

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas  
Provincias, trimestre... 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

# La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al  
**Director de La Libertad**  
Apartado de Correos 981  
**ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5**  
Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la hora de la noche, en la imprenta.  
**Número suelto, 10 céntimos**

## DE MARRUECOS

### Siguen suspendidas las operaciones

FACETAS DEL PROBLEMA

#### LA POLITICA MARROQUI

Uno de los fenómenos que más sorprenden y alarman, cuando se coloca el observador en inmediato contacto con nuestros problemas marroquíes, es el de comprobar que todos ellos han vivido al acaso de los vendavales y arrastrados por las circunstancias. Jamás se advierte en su trayectoria, siempre agravada, una mano directriz que les imprimiese normas sensatas y los fuese encauzando hacia sus respectivas soluciones.

Digase en justicia que es achaque de toda nuestra vida nacional; pero el sobresalto ha de ser mayor cuando esa inconsciente letargia se mantiene, y aun se agrava, en la convivencia de un enemigo peligroso, al que, según los principios del Protectorado, hemos de atraer en fuerza de predominio moral y material, de justicia, de amparo y de cultura.

En la zona de Melilla, desde el instante en que desembarqué, sólo he visto problemas, cuestiones, dificultades, orientadas indefectiblemente hacia el fracaso. Y todos, absolutamente todos, militares y paisanos, relacionados o no directamente con esos problemas, eran los primeros en señalar los errores, las lacras. Hacíanlo a veces con cruda ironía. Y yo pensaba: ¿pero quiénes eran los encargados de regir esta máquina que todos sabían marchaba hacia el desastre y nadie se conataba obligado a detenerla?

La Oficina de Policía indígena constituye uno de los más evidentes ejemplos de lo que hemos apuntado.

Debiera haber sido a modo de rueda central de un mecanismo complejo y hábilmente construido, en el cual se hubiesen ligado a los intereses españoles los indígenas, conociendo bien la importancia social que cada uno gozara en su kábila y manteniendo con ellos un criterio continuado y seguido. Por el contrario, presidía en esa relación la misma versatilidad que en la política de nuestros villorrios, análogas intrigas y chismes, y muchas veces los elementos españoles llamados a regir participaban de las banderías apasionadas de los indígenas.

Conocen los lectores, a través de mi relato y de otros muchos, la variable conducta de que surgió la enemistad con Abd-el-Krim, y quien ignora el análogo proceso que engendró el odio mortal del Raisuni, cuando acaso, y puesto que de acción política y de penetración pacífica y no guerrera ni conquistadora se trataba entonces, en armonía con esos dos personajes podríamos haber impuesto nuestra misión internacional en ambas zonas sin tanta sangre y tan enormes dolores y gastos. España tenía amigos sinceros e inclinados a ella por sus rivalidades interiores que no eran atendidas. En cambio, se obligaba a hacer el papel de moros notables a unos pordioseros, que podrían sólo serlo por sus andrajos y que desde luego resultarían más económicos.

De ahí la cantidad de moros con ese apelativo de notabilidad que hace tiempo me sorprendiera en un viaje a Melilla. Aunque en nuestro país no somos cortos de honores y distinciones, no sería fácil en un poblado de adobes, como el Nador moro, que no alcanza ni la décima parte del caserío de Getafe o Torrejón de Ardoz, encontrar más de treinta notabilidades.

Si un jefe, entendido realmente en los asuntos marroquíes, que domina el árabe como su nativa lengua española, lleva los asuntos políticos cual es de esperar de su competencia, frente a él se levantan rivalidades que acaban por hacerle caer e imprimen rumbos contrarios, y como es lógico, equivocados. Tal el caso del coronel Riquelme. Cuando llegó el triste momento de la adversidad, elaborada por tanta insensatez, fué necesario recurrir a él, y gracias al prestigio que a pesar de todo y a la amistad que con algunos moros conservara, se salvó Melilla, cuando estuvo expuesta durante cuatro días a que unas docenas de rifeños hubieran irrumpido por sus calles y la hubiesen saqueado. Entre los moros sólo triunfa la relación y los sentimientos privados. Riquelme, por su amistad con Abd-el-Kader, logró sostener a éste en la sumisión de Es-

paña, y a eso debe Melilla en gran parte haberse librado de días dolorosos.

El caso de Ben-Kadur es también a propósito para estudiar estos fenómenos, dignos de ser tratados por un médico alienista especializado en este extraño género de dolencia en colectividades y organismos. El nombrado jefe, realmente notable y prestigioso, ya por natural inclinación de simpatía o por odios de su kábila contra la de los Beni-Urriaguel, se le encontraba siempre dispuesto a auxiliar la acción española. Tiempo antes de los sucesos cuyo primer acto fué la pérdida del monte Abarrán, atacaron los Urriaguel la posición de Sidi-Dris. En el poco explicable aislamiento en que se hallaban esas posiciones avanzadas, el socorro era difícil. El general Fernández Silvestre sintió entonces el primer aldabonazo de alarma, revelador de un gran peligro.

Ben-Kadur se ofreció a salvar Sidi-Dris con sus hombres y sus elementos, y, aceptado el auxilio, una tarde, al anochecer, bastaron unos cuantos avisos a sus partidarios para contar en la inmediata madrugada con un núcleo de mil guerreros, que salieron a defender la posición sitiada.

Sidi-Dris se salvó, y el servicio debiera no haber sido nunca olvidado. No obstante, al poco tiempo se desconoció y el prestigioso cheik fué desatendido. No era tan cómodo el servirle como al coro de moros notables que rendían la frente hasta el suelo.

Este aspecto que hoy examinamos daría lugar a un relato inacabable, si en un trabajo de este género cupiera otra cosa que dar una dirección a la crítica investigadora. Mucho dinero ha costado y cuesta el hacer de tal manera la política marroquí. Y si hablásemos de los servicios de información, dotados también con pingües sumas, tendríamos que hacer análogos comentarios. Durante el primer mes de campaña nada se sabía del campo moro. La incomunicación era completa y absoluta su opacidad para nuestras miradas. ¿Qué se hace con tanto dinero tan misteriosamente dilapidado? ¿Cómo su ineficacia es tan grande?

Todas estas cosas y otras muchas análogas están existiendo, si de verdad se quiere ofrecer al país una sensación de confianza y de respeto a sus sacrificios, investigaciones eficaces y con garantía de justicia. De lo contrario, con tanta sensiblera benevolencia vamos a convertir a España en un montón de ruinas. Tiene que dejar la zona marroquí de ser, como hasta ahora, un coto cerrado a todas las miradas. Esa orgía de millones, que no saben los españoles cómo se gastan y que ni aun tienen el consuelo de contemplar el

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Endériz, Narciso Fernández Boixader, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Encarnación Mateos, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y : : : : Luis de Zulueta : : : : :

beneficio de sus resultados, es necesario que se convierta en diáfana entrega de cuentas. El menos suspicaz percibe, no sólo en los asuntos que aquí hemos tratado, sino en otros muchos, la existencia de una administración ruinosa, deplorable, por cuyas anchas junturas se escapa el dinero de España.

Y claro que el pueblo tiene derecho a pedir esas cuentas y a exigir sensatez y cordura en todos esos servicios que, hasta la fecha, parecen regidos por la demencia.

Desde el 4 de Julio hasta la fecha van gastados trescientos noventa y dos millones de créditos extraordinarios, sobre el normal usufructo del Presupuesto. Y sin que nos neguemos ciertamente a los sacrificios que nos impongan nuestros deberes internacionales, no será ocioso pensemos en que aquí, dentro de la patria, que de tal manera nos dicen estamos defendiendo, tenemos también derecho a vivir.

EDUARDO ORTEGA Y GASSET

PARA VIVIR EN PAZ

### El desarme de las kábilas

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Las noticias que de Melilla vienen siguen siendo satisfactorias; se reconquista el terreno, se habla de imponer condiciones para conceder el «amán» a los que nos traicionaron, y se da por seguro que la acción militar no será detenida por fuerza ministerial allí donde el kabileno quisiera que se detuviese, para cobrarnos después, paso a paso, cada uno de los que en muchos meses diésemos. Todo esto no es para lanzarse a las calles, con el pelo suelto, a dar gracias al Todopoderoso; pero repetimos que no deja de ser grato, porque, con relación al plan en que se vivía, representa un progreso positivo. Hemos mejorado.

Pero... ¿qué se va a hacer para dar mayor efectividad a esa mejora?

Hay que ir derechamente al desarme de las kábilas, porque mientras dispongan de los millares de fusiles y de los millones de cartuchos que en la actualidad tienen, la paz es un mito. Mientras el fusil sea tole-

rado al moro, no habrá seguridad en el campo para nadie, ni para el amigo de España, ni para nosotros. Y es que ocurre con eso lo que pasaría en la Península si el uso de armas de fuego no estuviese restringido; la autoridad, celosa del bienestar y de la tranquilidad ciudadana, ha dado normas restrictivas para que sólo puedan usar armas las personas «bien» (nunca mejor aplicado el calificativo) y aquellas que se supone que lo son por razón del cargo que ejercen; y así como a nadie que esté en cabal juicio se le ocurriría pedir que se les diesen fusiles a los corrigendos de un penal, de igual modo es insensato que se les permita el uso de ellos a estas gentes de chibla, que, digan lo que quieran los africanistas de profesión, son siempre, y mientras no se pruebe lo contrario, unos bandoleros disfrazados de lo mismo.

¿Para qué puede necesitar el fusil el kabileno? Para nada que convenga al interés español. Dice él que ha de usar armas con objeto de repeler agresiones de sus connaturales, a los que indigna que se someta a España; y el argumento queda contestado por sí mismo, puesto que si a los que pueden agredirle no se les tolerase el uso de armas, y se les castigara implacablemente cuando se les cogiese en infracción, llegaría pronto el día en que esas agresiones no fueran peligrosas; además, como no se ha pensado en suprimir la Policía, sino en reformarla, dotándola de arma blanca, o de arma corta, a lo sumo, dicho queda que el natural pacífico tendrá siempre defensor de sus derechos que evite depredaciones y que tenga a raya a los malhechores.

En la zona francesa es perseguido todo el moro que sin especial permiso use armas de fuego; se persigue también y se castiga (con relativa benignidad) el contrabando; y merced a ello, se conoce al enemigo y se le puede combatir en el momento en que se presenta o se le descubre. Nosotros, en cambio, creímos de buena fe al Raisuni cuando dijo estar amigo de España; se le dió parte del dinero que para él creyó alguien que se había librado, y, por si eso era poco, se le dieron también mil fusiles y cien mil cartuchos Mauser, de los cuales eran los que usaron los bandidos que agredieron a la familia Comas. ¿No hay en esto una buena enseñanza?

Mientras en los poblados exista armamento no habrá paz en la zona y no se podrá vivir después de anochecido, no sólo en el campo, sino tampoco en las cercanías de las ciudades. Aunque el noventa y nueve por ciento de los naturales fuesen (que no lo son) gentes pacíficas y honradas, el resto se bastaría por sí solo para mantener la alarma en la zona. Supongamos que de cada kábila saliese un rebelde, y tendríamos una partida permanente de más de cien hombres, capaz de obligarnos a sostener un ejército para combatirlos o para evitar sus incursiones.

El tema es de sumo interés y no puede ser tratado hoy en toda su extensión, o sea con cita de datos elocuentes; pero, eso no obstante, bueno es que, de pasada al menos, se dé un toque de aviso, para que en su día conste que la pícaro Prensa periódica ha cumplido su deber. Sumisiones, con reparación y con castigo, y como condición esencial, el desarme absoluto y el fusilamiento de todo moro que guarde armas.

Y si no hacemos eso, que no se mueva de Marruecos ni un soldado.

Porque es seguro que de nuevo harían falta.

F. HERNANDEZ MIR

Tánger, 15 Octubre 1921.

### Disposiciones oficiales

Los destinos a los Cuerpos expedicionarios

Ayer publicó el «Diario Oficial» de Guerra la siguiente circular:

«Siendo varias las consultas que se han formulado a esta sección por haberse sustentado en diversos Cuerpos del Arma diferente criterio por distinta interpretación dada a las disposiciones que regulan los destinos del personal de jefes y oficiales de los Cuerpos a los batallones expedicionarios, lo cual ha dado lugar a que en unos hayan sido destinados al cuadro eventual oficiales que en otros se consideran exentos, y con el fin de que exista la conveniente unidad de criterio en los destinos de referencia, de orden del señor ministro de la Guerra se tendrá presente por los primeros jefes de Cuerpos citados las prescripciones siguientes:

Primera. El tiempo servido por los jefes y oficiales en Baleares y Canarias se les contará solamente como un plazo de mínima permanencia, siempre que hayan servido turnos forzosos, hasta la publicación del real decreto de 21 de Mayo de 1920 (C. L. número 244) y a los voluntarios con anterioridad al 21 de Enero de 1916 (D. O. número 17).

Los que hubieran permutado hasta la fecha indicada se les contará asimismo como servido un turno, toda vez que el permutante se obligó a servir el tiempo que restaba al permutado.

Segunda. La circunstancia de encontrarse los jefes y oficiales en el primer veintena de sus escalas no les eximirá de su destino al cuadro eventual o para cubrir bajas circunstanciales, por no causar baja en el Cuerpo, y, por tanto, no serán de aplicación lo dispuesto sobre esta materia en el real decreto de 21 de Mayo de 1920, que es al que deben ajustarse estos destinos.

Tercera. Dadas las actuales circunstancias, y debiendo alternar todo el personal de los Cuerpos en las vicisitudes por que éstos atraviesan, no debe exceptuarse del turno para cubrir bajas eventuales los oficiales que desempeñen cargos de los elegidos por las Juntas económicas ni los propuestos por los primeros jefes de aquéllos.

Cuarta. Debe de contarse como abono de tiempo doble el servicio en Africa, Golfo de Guinea y Fernando Póo hasta el 6 de Octubre de 1916 (C. L. núm. 164), sirviendo el exceso de tiempo de un empleo para el superior inmediato, y contándose como válido solamente el servicio en un empleo y en el inmediato inferior.

Quinta. Los jefes y oficiales nombrados para cubrir bajas en el cuadro eventual o circunstanciales, deberán reintegrarse a sus cargos o destinos que tuvieren dentro del Cuerpo tan pronto se encuentren útiles para el servicio los que por ser baja hubieran sustituido.

Sexta. Los jefes de los Cuerpos comunicarán por telegrama directamente a esta sección, sin demora de ninguna clase, cuantas incidencias ocurran referentes a los destinos que dispongan del personal a sus órdenes.»

Para cubrir bajas en el Tercio y en los Regulares

También publica el «Diario Oficial» de Guerra la real orden siguiente:

«Primero. Se organizará en las Comandancias generales de Ceuta, Melilla y Larache un cuadro eventual para cada uno de los grupos de fuerzas Regulares indígenas que presten servicio en dicho territorio.

Segundo. Del mismo modo se organizará en la Comandancia general de Ceuta, otro para el Tercio de extranjeros.

Tercero. Cada uno de estos cuadros eventuales estará compuesto de un capitán y dos tenientes o alférces, que serán destinados a propuesta de V. E., en armonía con los preceptos del real decreto de 1 de Diciembre de 1920 (D. O. núm. 272) y real orden de 4 de Septiembre del mismo año (D. O. número 199).

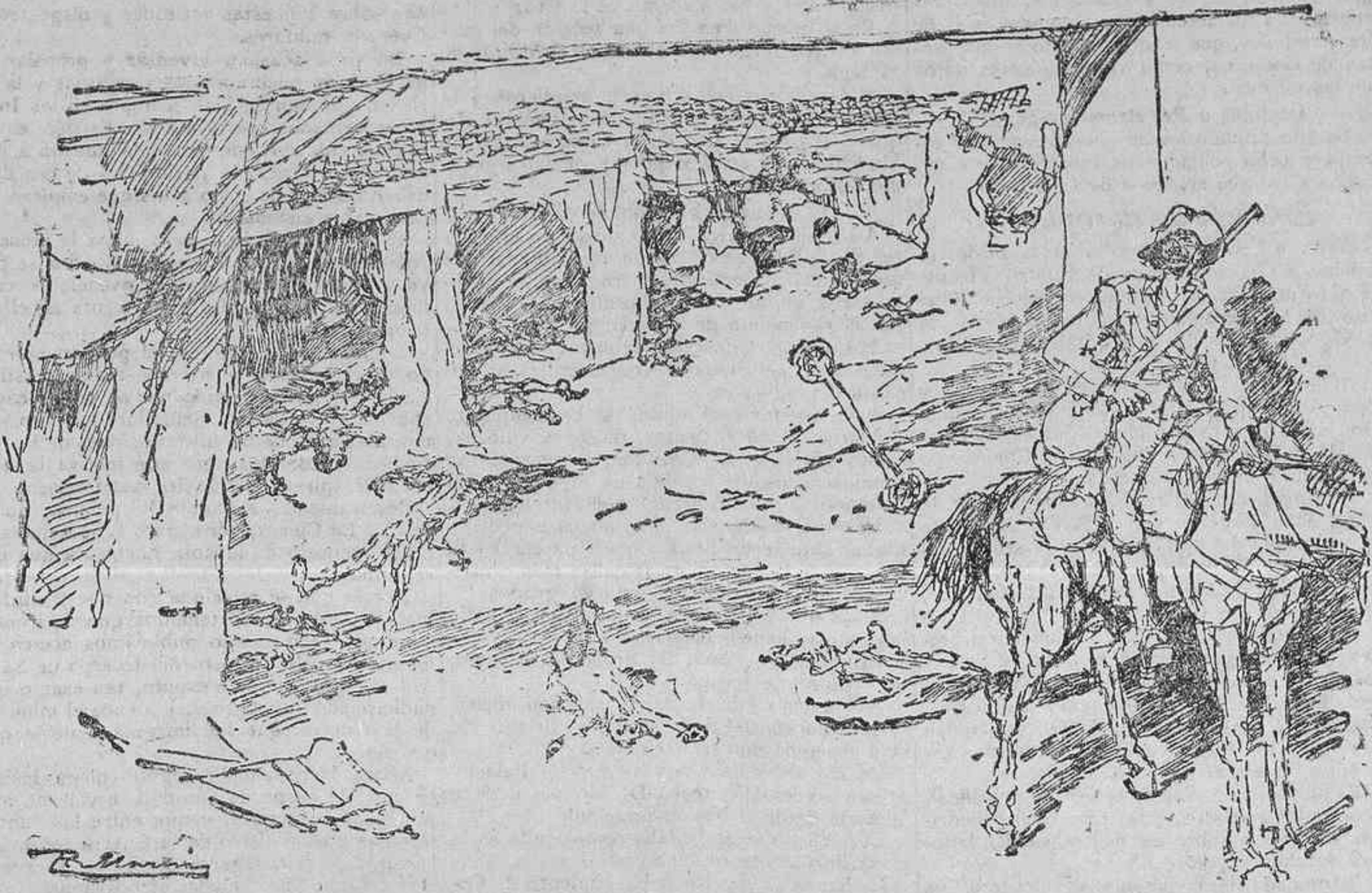
Cuarto. Este personal percibirá su sueldo, bonificación de residencia y demás devengos que le correspondan con cargo al capítulo décimo, artículo único de la sección 13 del vigente presupuesto, y siempre que preste servicio en las unidades a que queda afecto disfrutará del complemento del sueldo o gratificación que determinan el real decreto de 5 de Octubre de 1920 y real orden de 16 del mismo mes (D. O. números 226 y 234), respectivamente.»

Para los hospitalizados

Asimismo se dispone en el «Diario Oficial» que los permisos de convalencia y licencias a los heridos o enfermos hospitalizados en los Hospitales militares sean aplicables también a cuantos lo estén en los de la Cruz Roja, siempre que su asistencia esté a cargo de médicos militares o en el Hospital militar de Granada y Cívico militar de Murcia.

Legionarios licenciados  
Por una real orden que inserta la «Gaceta»

## LOS HORRORES DE LA GUERRA



PATIO DE LA POSADA DE ZELUAN DONDE SE HALLARON MAS DE DOSCIENTOS CADAVERES

# LA RECONQUISTA DE ZELUAN



## ENTRADA EN LA ALCAZABA DE LA COLUMNA DE BERENGUER

Ayer se determina que en vista de las instancias dirigidas al ministerio de la Guerra por los padres y tutores respectivos que se citan a fin de que fueran baja en el Tercio de extranjeros, por su condición de menores, se dispone sean licenciados, pasaportándolos para el punto de residencia, a los que en la citada relación figuran como comprobada su minoría de edad y falta de consentimiento, siéndolo igualmente los demás cuando a falta de datos en el expresado Tercio informen los jefes de banderín al alto comisario, por conducto de las respectivas autoridades, que los padres o tutores han justificado ante ellos la falta de requisitos que a cada uno se señala y no han sido previstos al hacer sus peticiones.

He aquí los individuos a que afecta tal disposición:

Comprobada su minoría de edad y falta de consentimiento: Juan Albargués Setier, conocido en el Tercio por Juan Artes Fau; Miguel Bañón y Bañón, conocido en el Tercio por Juan Vulgar Vulgar; Juan García Mayor, Juan Argues Blancs.

Comprobada la minoría de edad, pero no se justifica por el Banderín de enganche si hubo o no consentimiento: José Martí Aparicio, Juan Serra Ramón, Vicente Monfort Sorle, Enrique Carcases Garrido, Alfredo Fernández Latorre, Miguel Cañete Rodríguez, Pedro Olivares García, Salvador Benzal Broseta, Luis Ortega González, conocido en el Tercio por Antonio Martínez Cano; Luis de Miguel Soriano, Juan Jiménez Sáez, Vicente Machacosos Alfonso, Juan Vélez González, Julio Manuel Roldán Ruiz.

No se comprobaba la minoría de edad, ni si hubo consentimiento paterno al engancharse: Vicente Grau Salas, León Hernández Abades, José Matamoros, Juan Caro Rubio, Federico José Cartaña, Antonio Salvador González, Emilio Costa Boid, Manuel Gómez Corcollano, Simón Alfredo Navarro Sánchez y Manuel Albiol Sanch.

### Los servicios de electricidad en la Marina

En la «Gaceta» se inserta el decreto de Marina creando el ramo de Electricidad en los tres arsenales, dotándolos de talleres y laboratorios propios para todos los servicios de Electrotecnia y Telecomunicación.

El jefe de este ramo será un jefe del Cuerpo general de la Armada y tendrá las atribuciones y deberes de los demás jefes del ramo, teniendo puesto como vocal en la Junta de Gobierno.

Se modifica el reglamento de Maestranza de 17 de Febrero de 1921, en el sentido de que el personal de la fábrica de torpedos quede a las inmediatas órdenes del director de ella, mediante la oportuna separación de plantillas, que hoy figuran reunidas en el taller de electricidad y torpedos y fábrica.

La Fábrica nacional de torpedos, enclavada en el Arsenal, dependerá en lo militar del

comandante general del Arsenal y será independiente del mismo en su personal y funcionamiento industrial.

De la fábrica dependerá la fabricación, reparación, regulación de torpedos y sus anexos, el inventario, los cargos y datos y demás servicios, en forma análoga a la establecida en la Sección de Cronómetros, agujas e instrumentos náuticos del Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando.

La Escuela para la enseñanza de obreros torpedistas electricistas quedará a cargo de la Fábrica, así como el Polígono de tiro para torpedos.

Los talleres de electricidad y torpedos de las Estaciones de Submarinos funcionarán en la forma establecida en la real orden de 31 de Mayo de 1920.

Los servicios de armamento dejarán de constituir ramo; pero formarán parte de aquéllos los talleres de recorrido y velas, servicios de arrastre y movimiento y cuanto se refiere a pertrechos de buques y atenciones que no sean de los exceptuados, quedando confiados a los actualmente segundos jefes de los Arsenales, que tendrán puesto en las Juntas de Gobierno, como vicepresidentes natos de las mismas.

**Destinos a Regulares indígenas**  
Se han firmado los de veintidós cabos y setenta y ocho soldados de Infantería y cinco cabos y catorce soldados de Caballería.

### Entrega de aeroplanos

Ayer, a las doce y media de la tarde, se celebró en el aeródromo de Cuatro Vientos el acto de bendecir y hacer entrega al Ejército de los aeroplanos regalados por Avila y Vigo, y de los dos que faltaban por entregar de Murcia y Cartagena.

Al acto asistieron los reyes D. Alfonso y doña Victoria, la infanta doña Isabel, ministros de la Guerra y Fomento, el capitán general de la región y las cuatro Comisiones portadoras de los aparatos.

Fue madrina del aeroplano de Murcia la reina doña Victoria; del de Avila, la infanta doña Isabel; del de Cartagena, la señora del ministro de Fomento, y del de Vigo, en representación de la reina doña María Cristina, la marquesa de Comillas.

En el acto de la entrega pronunciaron breves frases el gobernador civil de Murcia y los alcaldes de Cartagena, Avila y Vigo, que presidían las Comisiones correspondientes.

Contestó el ministro de la Guerra, quien agradeció los regalos que las provincias españolas hacen al Ejército.

El obispo de Avila, revestido de pontifical, bendijo los aparatos, y las respectivas madrinatas rompieron sobre las hélices sendas botellas de champagne.

Terminada la ceremonia se elevaron los aparatos, pilotados, respectivamente, por el teniente Lorente, el capitán Galarza, teniente Scargui y capitán Muñero.

Como pasajero voló en el avión «Cartagena» el alcalde de esta ciudad, Sr. Zamora.

Los aparatos entregados son cuatro Havilland. En breve marcharán a Africa.

La familia real, en unión de los ministros de la Guerra y Fomento y demás personalidades, firmaron el acta de entrega, retirándose.

Durante la ceremonia, que resultó brillantísima, volaron sobre el campo, realizando arriesgados ejercicios, los aparatos Bristol de la escuadrilla de caza que manda el capitán Roa.

El ministro de la Guerra, preguntando a uno de los aviadores por el número de los aparatos que había en Marruecos, añadió que irían 22 escuadrillas a ambas zonas de nuestro protectorado, sumando 132 aparatos.

### Tropas a Marruecos

Salida de sanitarios

Anteanoche salieron para Ceuta y Tetuán 120 soldados de Sanidad Militar, mandados por el capitán Sr. Valiente de la Cruz.

En el mismo tren iba una sección del mismo Cuerpo, destinada al Hospital Militar de Málaga.

A despedir a estas fuerzas acudieron a la estación el inspector de Sanidad, general Urquidí; el coronel jefe de la Comandancia de Madrid, otros muchos jefes y oficiales y numeroso público.

### El segundo batallón de Sicilia

A las doce y media de la tarde, en el cuartel de la Montaña, fueron obsequiadas las fuerzas expedicionarias del regimiento de Sicilia con un rancho extraordinario, ofrecido por el regimiento de Covadonga.

Los soldados de este regimiento y los del batallón expedicionario confraternizaron durante el almuerzo.

Este, que fué espléndido, estaba compuesto de carne, pescado, frutas, dulces y vino.

Los oficiales de Covadonga obsequiaron también a los del batallón de Sicilia con un banquete, que tuvo lugar en el Hotel Inglés.

Después del rancho, las fuerzas expedicionarias obtuvieron licencia para pasear hasta las tres de la tarde por las calles más céntricas de la población en animados grupos.

A las tres de la tarde formaron en el patio las fuerzas expedicionarias.

El teniente coronel, D. Francisco Alvarez, les dirigió una arenga.

A las cinco de la tarde salieron dichas fuerzas del cuartel de la Montaña, delante del cual esperaba numeroso público.

Desfiló el batallón por delante de Palacio, presenciándolo los reyes D. Alfonso y doña Victoria desde el balcón principal.

El público que se hallaba congregado en la plaza de Oriente ovacionó a los reyes.

La banda de música del regimiento de Covadonga acompañaba al batallón, cuyo paso por las calles fué presenciado por numeroso público.

En la estación despidieron a las fuerzas las autoridades militares y distinguidas personas.

También para despedir a las fuerzas bajó a la estación el teniente coronel González Tablas, a quien la multitud hizo una clamorosa ovación.

Regresó en el automóvil del gobernador militar.

El tren militar salió poco después de las siete de la tarde.

Los jefes de Sicilia almorzaron ayer en Palacio.

### Las Juntas de Defensa

Antes de seguir ocupándonos hoy de las relaciones que existen entre el ministro de la Guerra y las Juntas de Defensa, queremos darle gusto al Sr. La Cierva y publicamos la nota oficiosa que anoche, a las once, facilitaron en el palacio de Buenavista.

Dice así: «En varios periódicos se inician campañas sobre supuestas actitudes y disgustos de Cuerpos militares.

En toda ocasión, inventar y propalar tales noticias quebranta los prestigios y la seriedad que han de lucir siempre en los Institutos armados; pero cuando España entera hace el esfuerzo que demanda nuestra acción militar en Africa, la posibilidad de ese daño debería servir de freno a los que emplean tan censurable sistema.

El ministro de la Guerra llama la atención sobre ello y pide a la opinión pública se prevenga contra maniobras e invenciones cuya finalidad no se inspira ciertamente en el patriotismo.»

Como ven los lectores, el político murciano sigue firme en su extraña manía de silenciarlo todo, y convertido por su propio capricho en el verdadero defensor del patriotismo, asegura que las informaciones de los periódicos sobre el asunto que motiva la nota no se inspiran en móviles patrióticos.

Seguramente, esa opinión pública, no la del Sr. La Cierva, por cierto, sabe a qué atenerse respecto de la nota oficiosa a que nos referimos.

Por lo que se relaciona con nuestra información de ayer, no tenemos que decir otra cosa que todo cuanto publicamos acerca de los motivos de disgusto del Cuerpo de Sanidad es rigurosamente exacto, tan exacto que nadie puede desmentirlo, y menos el ministro de la Guerra, que fué informado de lo que ocurría.

Ahora bien; anoche algún colega insiste en que el Cuerpo de Sanidad se vio apoyado por el de Infantería, y que entre las Juntas técnicas y el ministro de la Guerra sobrevino la ruptura, por negarse el Sr. La Cierva a someterse a determinadas exposiciones.

Y hasta añade ese periódico que, como consecuencia de esa ruptura, uno de estos días se firmará un decreto disolviendo las lla-

madas Juntas informativas de los Cuerpos. No creemos que, si estas noticias son exactas, constituya una falta de patriotismo el publicarlas.

Más falta constituiría seguir callando estas cosas, como se callaron, por ese patriotismo estilo La Cierva, todos los errores y todo el desbarajuste que nos condujeron al desastre de Melilla.

### Otras noticias

En memoria del teniente Figueroa

Ayer, en Guadalajara, con ocasión de cumplirse el aniversario de la muerte del teniente Figueroa, hijo del conde de Romanones, se ha descubierto una lápida dando el nombre del bravo oficial a la calle de Santa Clara, de esta población.

A la ceremonia asistieron todas las autoridades y un enorme gentío.

El alcalde, el presidente de la Diputación y el marqués de Villabragima pronunciaron elocuentes discursos en homenaje al teniente Figueroa, que, como se recordará, murió gloriosamente en uno de los combates a que dió lugar la toma de Xauen.

### La recaudación de la reina

Lo recaudado hasta ahora se eleva a pesetas 2.870.599.

### Una fiesta

Patrocinada por la reina Victoria, bajo la presidencia de la marquesa de la Corona, se ha organizado una fiesta patriótica, que se celebrará el día 23 del corriente, en el Asilo de la Paloma.

Dirigirá una salutación el propagandista católico obrero Estoban López León, y se pondrán en escena el drama del P. Campaña «El cabo Noval», «Como hormigas», de Linares Rivas, y el diálogo «Los dos sueños», del Sr. Blasco.

También se representarán varios cuadros plásticos patrióticos.

### Para un hospital en Melilla

Los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes han enviado a todos los ministros, al alto comisario y autoridades militares de Melilla y a las Cámaras de Comercio e Industria las copias del proyecto de construcción de un edificio en aquella plaza de Africa con destino a un hospital de sangre.

Para la más rápida realización de este proyecto, en el que se pretende puedan tener asistencia hasta el número de mil heridos o enfermos, se procederá en breve a la designación de un Comité encargado de la organización de los trabajos directivos.

### La franquicia postal o el secreto de la correspondencia

Tiene desgracia el Sr. La Cierva. Quiriendo aparecer como el salvador de la patria en estas tristes circunstancias, no valía en aprovechar todas las ocasiones para intentar demostrarlo. Lo malo es que nadie

Coplas del día

No creio

Hoy se abrirá el Parlamento, y hoy quien está tan contento porque piensa, a no dudarlo, que, en tan solenne momento, es el pueblo quien va a hablar.

Yo no sé cómo hay varones que fían en las sesiones de las Cortes. Yo, que vi hacer estas elecciones, sé que el pueblo no está allí.

Luego, si el pueblo está ausente, ¿qué importancia puede a la gente lo que diga el Parlamento?... ¿A qué estar, en tal momento, de sus acuerdos pendientes?...

Si, al elegir los comicios, todo fueron sucios vicios para hacer las Cortes bellas, ¿cómo somos tan simplices que ahora creemos en ellas?...

No caeré yo en la emboscada de jugar que está salvada mi patria con Cortes tales... ¿No me flo nada, nada, de nuestros padres actuales!...

¿Sus actas vienen de robos, y yo no soy de los bobos que en creer el tiempo pierden que a reñir van unos lobos que entre sí nunca se muerden!...

¿No ha de enjugar, pues, los llantos de España, ni sus quebrantos, ni ha de aliviar sus pesares lo que acuerden unos cuantos caciques particulares!

Por eso, en este momento, no creo en el Parlamento ni en su labor redentora... (Ya puede Alcalá Zamora hablar, porque yo me ausento.)

LUIS DE TAPIA

Los teatros

REY ALFONSO Inauguración. «La heroica villa», por Carlos Arniches

Hay en toda la obra de Arniches una nota predominante, que por encima de su habilidad constructora, de su innegable maestría de comediógrafo, resalta... y desconcierta. Queremos referirnos aquí al paso brusco, violento, a veces absurdo, de lo cómico a lo sentimental y melodramático. Pero no de lo cómico hondo, humano, radicado en la visión negativa de los hechos y las gentes, que tan cerca se halla a veces de lo dramático y aun de lo trágico, sino de lo cómico puramente formal y externo del mero retruécano chistoso a la frase patética o dramática. Domina Arniches, sin duda, ambos elementos; pero los alia y los liga mal o, por lo menos, sin la suavidad necesaria para darle una lógica concatenación natural.

Esta característica notada por nosotros — y por el público de un modo más o menos consciente — a través de toda la obra de Arniches, se acentúa, a nuestro juicio, en sus últimas producciones: «La chica del gato», por ejemplo, en que los elementos de la comedia, del melodrama y del sainete se hallan mezclados — que no combinados — con escasa fortuna...

En esta nueva comedia de «La heroica villa», admirable por sus orientaciones ideales, por sus tendencias sociales, morales y civilizadoras; valiente y caustica en la sátira; fuerte y sutil, en fin, por el fondo, abunda de tal modo ese desentono a que nos hemos referido, que tuvo al público inquieto y desasegado toda la noche, sin permitirle pararse en las bellezas positivas y en las verdaderas cualidades íntimas de la obra.

Y el éxito fue menos que mediano, a pesar de la excelente labor de interpretación, en la que Thuillier sobresaló por una exquisita naturalidad llena de inteligencia y bondadosa melancolía. Hortensia Gelabert estuvo admirable de figura, de tono, de expresión; hecha una grande y verdadera artista. Mora, muy gracioso, y los demás, todos muy bien en general.

M. MACHADO

La concurrencia

La sala del teatro presentaba un aspecto radiante. Al hacer los reyes su aparición en su palco, fueron saludados con grandes muestras de respeto, y la reina respondía sonriente, en su calidad de madre y de española, a cuantas personas testimoniaban su aprecio a su caritativa labor.

Realzaba su belleza la augusta señora con soberbio traje, brocado de malva y oro, se adornaba con cuatro hilos de perlas y su cabeza coronada por diadema rusa de diamantes; con ella se encontraba el rey y la infanta Isabel, vestida de gris y adornada de perlas. De damas de guardia, la señorita de Loygorri y la señorita de Beltrán de Lis.

Entre la concurrencia recordamos a la marquesa de Amboage, de negro con «saurota» de perlas; a la de la Frontera, con sus bellas hijas; a la condesa de la Viñaza, con su angelical hija Carmen, con traje amarillo, verdadero modelo de elegancia y belleza; a la señorita de Cárcer, preciosa, con traje negro y grandes pendientes antiguos de oro; a la señorita de Limpías, encantadora, de rosa pálido; la señorita de Rodríguez-Codes, de terciopelo coral, con gran cinturón de tisú de plata; a la señorita de Buena Esperanza, a la señora de Guri, preciosa y ataviada con gran lujo; a los señores de Raventós, la señora viuda de Villaceros.

A la señora de Chávarri, envuelta en ga-

ses claras y con soberbio collar de perlas; la señora de Bas, con su preciosa hija Clara; la señorita de Alvarez Gómez; la señora viuda de Núñez de Prado, con su elegancia habitual llevaba traje de brocado de plata y grueso hilo de perlas; señora de Torroba, señoras de Gambio, de Rodríguez, de Turnes, de Ródena, Torres, Fernández-Blanco, Orduña, Díaz, Gómez-Navarro y muchas más cuyos nombres sentimos no recordar.

COMEDIA

«Melchor, Gaspar y Baltasar», por Antonio Paso y José Rosales

En la Comedia, y a la misma hora — con la rara unanimidad que viene observándose entre los señores empresarios y directores —, se estrenó un juguete cómico titulado «Melchor, Gaspar y Baltasar», en que a la sombra — a la buenisísima sombra — de Tony Paso, se suma el ya considerable talento de comediógrafo desarrollado por Pepe Rosales.

Gracia sana y abundante, fácil manejo de las figuras, chistes de todos calibres y colores. Risa, en fin, para casi todo el año. Aurora Redondo, estupidilla de gracia fina y «nerviosa». Muy bien Carmen Andrés, María Bassó y Carmelita Sanz, una inteligentísima y bella muchachita que será pronto excelente actriz. De ellos, León y Tordesillas, tan distintos y tan notables, cada uno en su estilo. El éxito, unánime y ruidoso.

M. M.

LA POLITICA

La apertura de las Cortes. Programa para hoy. Debates anunciados

Cumplíndose el acuerdo adoptado por el Gobierno, hoy, día 20, se reanudarán las tareas parlamentarias.

El Gobierno se presentará a las tres y media en punto en el Congreso, donde el señor Maura hará el discurso de presentación del Gabinete y una exposición de los problemas planteados, así como del programa ministerial.

Inmediatamente se procederá a la elección de segundo vicepresidente, designándose al conde de Peña Ramiro.

De esta manera se dará tiempo a los ministros para presentarse en el Senado y que vuelvan a la Cámara popular.

Puede decirse que durante el día de ayer no se habló entre los políticos de otra cosa que de la reapertura del Parlamento.

La reanudación de las sesiones despierta mucha expectativa.

Pese a los optimismos ministeriales, es creencia general que las sesiones serán muy movidas, y que a partir del discurso del señor Maura, que no contendrá grandes novedades, pues se limitará a hacer un amplio resumen de la situación, poniendo en manos del Parlamento el problema de Marruecos para que se discuta en toda su amplitud, se desarrollarán debates muy interesantes.

El Sr. Lazaga es el primer diputado que tiene pedida la palabra para intervenir en el debate sobre Marruecos.

Con posterioridad al Sr. Lazaga la tienen pedida los señores Solano y Martínez Campos, por el orden que se citan.

Alguna de las fases del problema marroquí tendrá derivaciones muy curiosas, al decir de las gentes bien enteradas.

Aparte del problema marroquí, se anuncian otras interpelaciones que también contribuirán a hacer movida esta etapa parlamentaria.

El Sr. Sánchez Guerra se las ha anunciado a los respectivos ministros.

Una de esas interpelaciones la anunció el diputado Sr. Barcia y se refiere al comunismo en España; pero el ministro de la Gobernación ha contestado que no acepta esa interpelación porque el comunismo no está reconocido legalmente en España.

Refiriéndose a esta interpelación, dijo ayer el conde de Coello que su actitud es bien clara, porque los estatutos de algunas Sociedades comunistas no puede aceptarlos ningún país.

Otra interpelación anunciada se refiere a la gestión del actual ministro de Hacienda.

El Sr. Sánchez Guerra conferenció nuevamente con el Sr. Maura sobre los trabajos parlamentarios.

Hablando con los periodistas, creía el señor Sánchez Guerra que esta próxima etapa de Cortes podrá ser movida; pero que puede también ser muy provechosa por los problemas que han de debatirse y resolverse en las deliberaciones futuras.

Los conservadores

A algunas personalidades conservadoras hemos oído decir que no está tan próximo como podía creerse el momento de designar jefe del partido, salvo contingencias políticas imprevistas.

El presidente del Congreso, Sr. Sánchez Guerra, entiende que la jefatura es cosa que corresponde resolver al partido, hallándose él en absoluto dispuesto a aceptar la jefatura que el partido elija, cualquiera que sea el procedimiento que tenga por conveniente éste emplear para su designación, sin más limitación que la de que el jefe sea unipersonal.

Las minorías conservadoras serán dirigidas en el Senado y en el Congreso por los Sres. Allendesalazar y conde de Bugallal, respectivamente.

Consejo en Palaco

Ayer mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros, presido por el rey.

Comenzó a las diez y media, terminando a las doce y cuarto.

El Sr. Maura habló extensamente ante el rey, dando amplia cuenta de las deliberaciones y acuerdos de los últimos Consejos.

Aludiendo a éstas habló el Sr. Maura del plan parlamentario e hizo un avance de los extremos que abarcará su discurso de presentación a las Cortes.

Habló también de la campaña de Marruecos y de los planes aprobados por el Gobier-

no para el desarrollo de la segunda parte de la campaña.

Al salir de Palacio dijo el Sr. Maura a los periodistas que se había ocupado de toda la política de estos días y de los trabajos que ha preparado el Gobierno durante el interregno parlamentario.

Confirmó que los ministros no se reunirán en nuevo Consejo hasta el sábado, aprovechando que ese día no habrá sesiones.

Hoy jueves no despachará con el rey, porque tiene el presidente muchas cosas que hacer.

Después del Consejo se firmaron, entre otros decretos, uno de Hacienda concediendo créditos extraordinarios para Marruecos por valor de uno ciento ochenta millones de pesetas, otro de Marina prorrogando las actuales anualidades consignadas en la ley de Escuadra y otro de Gracia y Justicia prorrogando por el año 1922 el decreto sobre alquileres.

Después del Consejo presidido por el rey, los ministros celebraron una reunión en la antecámara para despachar los asuntos que quedaron pendientes del Consejo de anteyer.

El decreto de alquileres

El ministro de Gracia y Justicia puso ayer a la firma del rey el decreto prorrogando por todo el año de 1922 el que regula la tasa de los arrendamientos de predios urbanos.

El decreto firmado por el rey consta solamente de dos artículos, por el primero de los cuales queda prorrogado en todas sus partes el decreto actualmente vigente sobre alquileres, y por el segundo se autoriza al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre la materia.

La redención de foros

El proyecto de ley de Redención de foros aprobado en el Consejo de anteyer es simplemente un primer paso preparatorio de otro más radical para dar impulso a la redención. Si este primer proyecto no diera resultado, se dictaría otro en que la ley, o el Gobierno en su caso, señalarían el tipo a que habría de hacerse la redención.

Para la redención de los foros se señalará un período voluntario y otro forzoso.

Los reformistas

Los senadores y diputados reformistas tenían el propósito de reunirse ayer para cambiar impresiones acerca de la nueva etapa parlamentaria.

La reunión se suspendió por hallarse ausentes algunos de los diputados. Se verificará uno de estos días.

El alentado de Zaragoza

Actuaciones judiciales

Zaragoza, 19.—Durante toda la noche trabajó sin descanso el juzgado encargado de instruir el sumario por el asesinato del oficial de la casa Escoriaza, José Machetti.

La Policía practicó registros en los domicilios de los sindicalistas detenidos por este suceso, Tomás Sabás y Pedro Molina.

Según consta en la Jefatura de Policía, ambos individuos estuvieron detenidos gubernativamente recientemente, por haber amenazado al Sr. Machetti.

Prontamente fueron liberados, pero señalándoseles punto de residencia.

Se ha comprobado que hace seis días volvieron a Zaragoza sin permiso.

En la estación del Norte fué detenido el sindicalista barcelonés Manuel Allende, que se negó a prestar declaración.

Se sabe que llegó aquí hace unos días.

Mentidero taurino

Cosas de América.—Matrimonio

La primera noticia taurina que se ha recibido de Méjico se refiere a la reaparición de Vicente Segura en la plaza de El Tóreo.

Vicente Segura es conocidoísimo en España. Hace algunos años recorrió nuestros ruedos alternando con las primeras figuras de la época. Tenía fama de valiente y de rico. Se le llamó el torero millonario. Al comenzar la última revolución mejicana, Vicente Segura abandonó el traje de luces, que cambió por el uniforme revolucionario, y el torero fué general. Acaso en las luchas políticas de su país dejó sus millones, pero no sus aficiones, y ahora el ex general revolucionario ha vuelto a los toros.

Con su paisano Juan Silveira ha alternado, lidiando toros de San Diego de los Padres.

El cable, al comunicar la noticia, dice que Vicente Segura estuvo bien con el capote y la muleta y afortunado con el estoque.

Se ovacionó grandemente al ex general.

Por los mentideros taurinos de la corte se dice que el diestro Casilleles está herido en Méjico. Según noticias recibidas de allí, Bernardo fué alcanzado por un novillo de la ganadería de Piedras Negras, donde se encontraba pocos días después de haber llegado al país. Tiene una herida en el muslo derecho.

En la parroquia de Santa Teresa (Chamberí) han contraído matrimonio la bella señorita María Teresa González y el valiente matador de novillos Jerónimo Arana (Chatallo de Barcelona).

Apadrinaron a los contrayentes el conde industrial D. Arturo Rico y su distinguida esposa, doña María de los Dolores Merino.

Los numerosos invitados que asistieron al acto fueron obsequiados con un banquete, al que asistieron muchos compañeros del torero barcelonés.

G.

Una conferencia en San Carlos

Esta tarde, a las seis y media, dará el profesor Senerbruch una conferencia en la Facultad de Medicina, sobre el tema «Tratamiento quirúrgico de las enfermedades de los pulmones».

El conferenciante ilustrará su disertación con el aparato de proyecciones.

puede dar fe del menor acierto y, por tanto, nadie puede agradecerle sus desvelos.

La movilización por el envío de fuerzas la inició y desarrolló el vizconde de Eza, y el copioso material de guerra y sanitario, que era lo único que podía haber enviado D. Juan, a Melilla no llegó en las proporciones necesarias para evitar algunos miles de bajas que debieron no producirse.

El Sr. La Cierva tuvo otro rasgo: el de establecer lo que él llamaba franquicia postal para nuestros soldados de África.

Pero tampoco esto puede contar el señor La Cierva como un acierto.

Porque el sano propósito que guiaba a don Juan ha sido descubierto y los interesados nos remiten algunas cartas en que así nos lo dicen.

Como curiosidad publicamos una de esas cartas, en que nos dice un soldado:

«Sr. Director de LA LIBERTAD.

Muy señor mío: Mucho le agradeceríamos a usted diera cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige a la nota siguiente:

Al llegar a nuestras manos las finas y elegantes postales con la libre franquicia para los soldados que se hallan en el ejército de África, nos apresuramos a coger la pluma para dirigirles estas cuatro líneas a los señores don Juan de la Cierva (como proponente) y al excelentísimo señor director de Correos felicitándoles por lo acertados que han estado para con los bravos soldados que luchan aquí.

También le hacemos presente al «señor murciano» que debido a los negocios propios y los asuntos marroquíes ha creído que los defensores de la patria se sentían periodistas, y con mucha «coba fina» nos ha establecido la censura. Así es que ya no hay censura sólo para los periodistas, sino que también la hay para los valientes soldados que escriben a sus padres.

Pero don Juan! ¿No sabe V. E. que los soldados necesitamos un cuadernillo de papel comercial para escribir a los padres y poder convencerlos, a fin de que manden algún durillo, porque aquéllos se creen que han llegado ya a nuestro poder algo de las suscripciones?

Y para esto no hay suficiente espacio en la tarjeta de don Juan.

Por eso le agradeceríamos todos que se concediese la libre franquicia a las cartas.»

Sin novedad

En la conferencia de anoche del sitio comisario dice éste que no ha ocurrido novedad en Tetuán, Melilla, Ceuta y Larache.

Informes de Melilla

Un cuartel para la Guardia civil.—Rasgo de un valiente.—Llegada de obreros.—El teniente Sánchez Guerra

Melilla, 19.—En el mejor sitio del poblado de Nador será levantada la nueva casa cuartel de la Guardia civil, costeadá por todo el Cuerpo como homenaje a los individuos del mismo que tan heroicamente supieron defender el poblado.

El teniente coronel Sr. Ordóñez, que estaba en el Hospital convaleciente de las heridas sufridas en reciente combate, al saber que había llegado a esta plaza un jefe para sustituirle en el mando de su batallón, se apresuró a pedir el alta y ha marchado ya a Nador para ponerse al frente de sus tropas.

En vista de la escasez de obreros que se advierte en Melilla, han llegado 250 procedentes de Almería.

Ha llegado el oficial de complemento señor Sánchez Guerra, hijo del presidente del Congreso, para incorporarse nuevamente a las fuerzas regulares de Melilla, curado ya de las heridas que recibió en una pierna durante uno de los combates librados en Benicázar.

Abd-el-Kader actúa

Por iniciativa de Abd el Kader, nombrado kaid de los Benicázar por nuestras autoridades, se ha establecido en los límites de esa kábilas una guardia de indígenas, que tienen como misión la de impedir las incursiones de otros grupos de kabilíes.

Entre los indígenas no ha causado buen efecto la designación de Abd el Kader.

Conocida la psicología de los rifeños, éstos, ante el avance de los españoles, admiten la autoridad impuesta de Abd-el-Kader; pero éste se halla tildado de traidor por su actuación durante la campaña a favor de los españoles.

Un convoy

Fuerzas de Intendencia, protegidas por otros del regimiento de Granada, llevaron un convoy al campamento de Segangan. No ocurrió incidente alguno.

También fué relevado, sin novedad, el batallón de Gravelinas, que ocupaba Taguil Manin, sustituyéndole el de Pavia.

Tiroteos sueltos

Algunos «pacos» tirotearon las posiciones del Gurugú.

La guarnición de una de ellas hirió a un «paco», haciéndole después prisionero.

Limpando un fusil el soldado de Otumba, Eduardo Aznar Terol, se le disparó el arma, resultando gravemente herido. Ingresó en el Hospital Docker.

Se verificó el entierro del soldado de la Princesa José Fúster García, muerto a consecuencia de las heridas sufridas en la campaña.

Los Regulares, reforzados

Hoy se han incorporado al grupo de Regulares de Melilla 100 indígenas, reclutados en la zona de Larache.

La enfermería

Sigue siendo grande el número de enfermos en esta zona.

El hospital ha sido ampliado con nuevos barracas.

Las fuerzas expedicionarias siguen recibiendo vacuna antíflica.

Tranquilidad

Desde la ocupación de Segangan todas las noches se registran «paquetos»; pero anoche no se oyó un solo tiro.

Se dice que Abd-el-Krim está herido en una pierna.

A Zeluán llegan constantemente moros, que llevan niños en calidad de rehenes, para tratar de la sumisión.

En toda la zona ocupada reina tranquilidad completa.

Los moros, temerosos

El prisionero Eustaquio Rodríguez, recientemente llegado de Segangan, afirma que los moros huyen poseídos de gran pánico, internándose unos en Argelia y otros en Beni-Said, donde creen poder ofrecer resistencia.

Dice que los moros presentarían si no tuvieran el temor de que se les cortara la cabeza.

De Chafarinas

Tranquilidad en Cabo de Agua Chafarinas, 19.—Continúan presentándose a las autoridades militares los moros rebeldes de Cabo de Agua, habiéndose quedado en rehenes a los jefes principales hasta que resuelva el alto comisario.

Los convoyes de estas islas a Cabo de Agua se efectúan con normalidad y sin ser hostilizados.

El cadáver del contramaestre González

Hoy ha aparecido el cadáver del contramaestre de la Armada D. Florentino González, el cual perteneció a la dotación del transporte de guerra español «Contramaestre Casado», y que como se sabe pereció ahogado el día 7 del actual.

A medio día recibió cristiana sepultura en este cementerio, tributándosele los honores correspondientes por la tripulación del buque.

En Tetuán

Una felicitación mora

Tetuán, 18.—El jenífa ha rogado al alto comisario transmita al rey su sincera felicitación por el triunfo de las armas españolas en Melilla y sus fervientes deseos de que los moros traidores sean castigados severamente como merecen por su felonía.

Al ser conocidas estas manifestaciones del jenífa, se han hecho comentarios muy favorables para la influencia de España en la zona de su protectorado.

Es quizás la vez que más explícito y más sinceramente adicto se ha manifestado el jenífa.

EN PROVINCIAS

BARCELONA

Posición ocupada

Barcelona, 19.—Parece que ayer, en el territorio de Melilla, ocupamos, sin gran resistencia, la posición de Peñafilla, que fortificamos y guarnecemos debidamente.

Resultó herido en esta operación el sargento del cuarto regimiento de Zapadores Minaldorez José Avenol.

Legionarios repatriados

En breve llegarán a este puerto, procedentes de Melilla y repatriados por el Gobierno español, el capitán cubano D. Santiago Espino y cuatro oficiales de la misma nacionalidad, a causa de la imposibilidad de ser agregados a nuestras fuerzas en Marruecos.

El día 25, y en el vapor «Montevideo», marcharán a su país en compañía de 85 legionarios americanos declarados indíes en el reconocimiento facultativo y que se hallan alojados en la actualidad en el asilo del Parque, de esta capital.

GRANADA

Una víctima más

Granada, 19.—Esta mañana se verificó el entierro del soldado del regimiento de África José Bojado, muerto a consecuencia de las heridas sufridas en Melilla.

Asistieron representaciones de la guarnición.

EN EL EXTRANJERO

Caravana atacada por unos bandoleros

París, 19.—Telegrafían de Orán a los diarios que una partida de indígenas bandoleros han atacado y desvalijado en pleno día una caravana que se dirigía a Trezlet.

Uno de los comerciantes que acompañaban esta caravana resultó muerto, y heridos gravemente otros muchos, perdiéndose totalmente las mercancías que llevaban a aquel mercado.

En la zona francesa

Tadla de Zaian (Marruecos francés), 18.—El grupo móvil ha ocupado el día 16 el poblado de Sidi Yahia, después de un combate brillantemente sostenido por la jarka de adictos, que causó grandes pérdidas a los disidentes.

La ocupación de esta posición facilita considerablemente el avance de las tropas francesas en la región de Zaian.

Atropellado y muerto por un tranvía

En el paseo de Martínez Campos ocurrió ayer mañana un gravísimo atropello de tranvía, del que fué víctima el anciano de sesenta y nueve años Mariano Ortega Merino, que vivía en el barrio de las Cuarenta Fanegas.

Al atravesar la calle, le alcanzó un tranvía de la Prosperidad, dándole tan fuerte tope, que le derribó en tierra, siendo arrastrado después por el coche largo trecho.

Recogido inmediatamente el atropellado, fué conducido sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, en donde los médicos de guardia, al practicarle la cura de urgencia, le apreciaron numerosas heridas y magullamiento en todo el cuerpo, que calificaron de suma gravedad.

Con los cuidados que su delicada situación requería fué conducido el infortunado anciano en una camilla al Hospital de la Princesa, donde falleció a las tres de la tarde.

El conductor, número 805, y el cobrador, número 850, que dirigían el coche causante de la desgracia, fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

COMENTARIOS MILITARES

El valor de un desastre

La significación y trascendencia, en una palabra, la valoración del desastre que ha sufrido España en Marruecos...

Ello obedece, sin duda, al régimen de irresponsabilidad en que vivimos. Régimen predilecto de nuestros gobernantes...

Esta fuera de duda que el actual desastre, del que en vano pretendemos desquitarnos por el vencimiento del enemigo...

Dados los límites de actuación a que está sometido el Jefe, se considera que en esta etapa el juez dará por terminada la instrucción del sumario...

Entre los citados figuran dos o tres, de cuyas declaraciones se espera obtener detalles interesantísimos...

Los informes que personalmente he adquirido en Valencia, Valladolid y León me han permitido conocer detalles...

Todas ellas son consecuencia de indicios hallados en el sumario instruido y juzgado, hecho público en el acto del juicio oral...

En nuestras informaciones hemos dado a conocer a nuestros lectores cuantas noticias hallamos de interés, sin tener en cuenta otra cosa que la información misma...

Algun tiempo hemos perdido nosotros, amén de otras cosas menos livianas, en poner de relieve las muchas y graves máculas de nuestra organización militar...

Para ello ha librado diversos exhortos hace cerca de un mes, y a los cuales, según mis noticias, no ha recibido todavía contestación.

El hecho concreto es que los tres afirman haber visto en la taberna de Trobajo al señor Balbuena.

Es cierto lo que éstos aseguran? El juez es quien puede y debe aclararlo.

bertad individual, con menos cultura y menos moralidad. Si este nuevo desastre que acaba de experimentar España...

El crimen en el correo de Galicia

Se cierra el paréntesis.—Hacia el final Para hoy tiene anunciada su llegada a Avila el juez especial de esta causa...

Dados los límites de actuación a que está sometido el Jefe, se considera que en esta etapa el juez dará por terminada la instrucción del sumario...

Entre los citados figuran dos o tres, de cuyas declaraciones se espera obtener detalles interesantísimos...

Los informes que personalmente he adquirido en Valencia, Valladolid y León me han permitido conocer detalles...

Todas ellas son consecuencia de indicios hallados en el sumario instruido y juzgado, hecho público en el acto del juicio oral...

En nuestras informaciones hemos dado a conocer a nuestros lectores cuantas noticias hallamos de interés...

El hecho concreto es que los tres afirman haber visto en la taberna de Trobajo al señor Balbuena.

Es cierto lo que éstos aseguran? El juez es quien puede y debe aclararlo.

La genial tonadillera La Goya se halla enferma desde el lunes, habiendo interrumpido esa dolencia su actuación triunfal en Maravillas.

Esperábase que hoy hubiese podido reanudar su comunicación con el público, que la aclama desde la noche de su reparación...

Berlín, 19.—El atentado contra el señor Stresemann, del cual se dió cuenta recientemente, fué cometido el día 19 de Septiembre último...



Calle de Atocha

Contigua a la iglesia estaba la famosa posada de San Sebastián, que era de las más concurridas de la corte, y a la que no hay que confundir con la fonda de San Sebastián...

El número 33 era palacio de los duques de Nájera, convertido desde hace algún tiempo en almoneda permanente con el nombre de Hotel de Ventas...

Habiéndose hecho ya referencia aparte de la plaza de Antón Martín, sólo cabe añadir a ella la novedad de ver la antigua capilla del Cristo de la Salud convertida en un café bar.

Desde Antón Martín para abajo era primitivamente un humilladero que conducía al santuario de Atocha, camino marcado por distintas ermitas...

En la casa número 109 murió en 1885 el doctor D. Mariano Benavente, famoso médico de niños...

En la fachada de San Carlos solía ser colocado el tenderete de las copias de cuerda, aleluyas y romances de ciego...

En el 117 y 119, volviendo por la costanilla de los Desamparados, está el Hospital de hombres incurables, llamado de Nuestra Señora del Carmen...

Washington, 19.—En la sesión celebrada ayer en el Senado quedó aprobado el Tratado de paz con Alemania...

Esta Cámara ratificó igualmente los Tratados de paz concertados con Austria y Hungría.

Los Estados Unidos se hallan actualmente en pleno estado de paz con las Potencias centrales de Europa...

CRONICA

Psicopatología de los reformadores

El Sr. Millán de Irujo no dimite. MONTES JOVELLAN.

Rumores corrieron; pero, ¡ay!, en rumores ha quedado lo de la dimisión del director de Orden público...

El (reformador) continuará, pues, en su puesto, dictando leyes para depurar la atmósfera fétida de estos Madrides...

Ya que no es oportuno cantar las hazañas del reformador (sería atentar a su modestia), dedicaremos estas líneas a analizar el móvil de su conducta...

Según las teorías de este psicoanalista, un hombre que se ruboriza ante la imagen de un desnudo o se sonrojara por una alusión al sexo en un libro o en el teatro...

Este rasgo sirve para apoyar las teorías del doctor norteamericano y me lleva a hacermeme esta pregunta: ¿Qué resultado dará un registro en el domicilio particular de nuestros reformadores o una investigación en sus vidas privadas?

El 10 de Octubre de 1843 se creó la Facultad de Ciencias Médicas, en que se comprendían la Medicina, la Cirugía y la Farmacia, quedando separada esta última, como Facultad independiente, en 1845.

En la casa número 109 murió en 1885 el doctor D. Mariano Benavente, famoso médico de niños, cuyo busto se halla en el Parterre del Retiro...

En la fachada de San Carlos solía ser colocado el tenderete de las copias de cuerda, aleluyas y romances de ciego...

En el 117 y 119, volviendo por la costanilla de los Desamparados, está el Hospital de hombres incurables, llamado de Nuestra Señora del Carmen...

Washington, 19.—En la sesión celebrada ayer en el Senado quedó aprobado el Tratado de paz con Alemania...

Esta Cámara ratificó igualmente los Tratados de paz concertados con Austria y Hungría.

Los Estados Unidos se hallan actualmente en pleno estado de paz con las Potencias centrales de Europa...

Si no cabe duda que la psicopatología de algunos de nuestros reformadores constituiría una historia interesantísima...

El regreso de doña Cristina San Sebastián, 19.—La reina doña Cristina marchará a Madrid en el rápido del sábado...

# Cuentistas extranjeros

## La princesa Almanaque

En un reino hermoso y lejano cuyos jardines, según la tradición, gozan de perennal verdura, acariciados de un sol que nunca se pone, reinaba antaño e impera hoy la reina Fantasia. La soberana repartía a manos llenas entre sus súbditos sus bendiciones, y era querida y venerada por todos los que la conocían. Pero el corazón de la reina se llenaba de tristeza al pensar que sus beneficios no salieran de su país, y al cabo, adornada con todos sus reales atavíos de eterna juventud, descendió a la tierra, pues había oído decir que en ella habitaban los hombres, los cuales pasan su vida tristes y sometidos a duros trabajos. Como llevaba consigo los más preciosos dones de su reino, en cuanto la hermosa soberana llegó a la tierra, los hombres se sintieron más felices en sus trabajos y más alegres.

La reina envió también a sus hijos, no menos hermosos y adorables que ella, para hacer la felicidad de los hombres. Una vez, Fábula, la hija mayor de la reina, tornó de la tierra, y su madre observó que volvía triste, y hasta creyó notar huellas de lágrimas en sus ojos.

—¿Qué tienes, hija mía—preguntó la madre—, que estás tan triste y pensativa desde tu viaje? ¿No tienes confianza en tu madre para decirle lo que te ocurre?

—Ay, querida madre! respondió Fábula— Me he callado porque sé que mi pesadumbre lo sería también para tí.

—De todos modos, habla, hija mía— insistió la hermosa reina—; el pesar es como una piedra, que a uno solo le hace sucumbir; pero si son dos a conllevarlo, se hace menos pesada la carga.

—Puesto que lo quieres—repuso la hija—, escucha: Tú sabes muy bien que yo me encuentro muy a gusto entre los hombres, y que me introducen en las chozas de los pobres para charlar con ellos un rato después del trabajo; los desvalidos se reciben con cordialidad, me tienden la mano amistosamente y me saludan con cariño cuando me despiden de ellos. Pero en estos días no ha ocurrido así.

—¡Pobre hija mía!—dijo la reina, y le limpió la mejilla de una lágrima humedecida— Pero, ¿no serán figuraciones tuyas?

—Créeme—aplicó Fábula—; estoy convencida de que va no me quieren. Por todas partes donde voy encuentro miradas frías; en ningún sitio me reciben bien. Hasta los niños, que siempre me han querido, se burlan de mí me vuelven la espalda con seriedad.

La reina apoyó la frente en su mano y permaneció un rato pensativa.

—¿Y en qué consistirá, hija mía—prosiguió la reina—, que los hombres hayan cambiado de tal modo?

—Los hombres tienen vigilantes muy listos, que estudian y examinan con mirada aguda todo lo que procede de tu reino, ¡oh, reina Fantasia! En cuanto llega uno que no es de su cuerda, arman un gran alboroto, lo matan, o lo calumnian de tal manera que los hombres no le conceden ni un átomo de amor ni de confianza. ¡Ay, si tú supieras los que me han hecho! Me llamaron solterona y me amenazaron con no volverme a dejar pasar...

—¿Qué? ¡No dejar pasar a mi hija!—exclamó la reina, y su semblante se enrojó de ira— Pero ya sé de dónde procede todo esto; la bribona no ha calumniado.

—¿La Moda? ¡No es posible!—repuso Fábula— ¡Ha sido siempre tan amable!

—¡Ya conozco las mañas de la muy falsa!—respondió la reina—; pero prepárate a vengarte de ella; y el que quiere obrar bien no debe descansar.

—Ay, madre! ¿Y si me rechaza del todo me calumnian de tal manera que los hombres no me reconocen o me dejan abandonada en un rincón?

—Si los mayores, engañados por la Moda, no te hacen caso alguno, dirígete a los niños. En realidad, ellos son mis preferidos, a ellos les envío mis mejores imágenes por medio de sus hermanos los Sueños, y algunas veces yo misma me he colocado a su lado prodigándoles caricias y besos y tomando parte en sus juegos. Me conocen muy bien; y aun cuando ignoran mi nombre, he observado muchas veces que por la noche sonríen a mis estrellas, y de día, cuando aparecen mis borreguitos en el cielo, baten palmas alegremente. Aun después que crecen te aman; entonces ayudo a las jenzuelas a tejer lindas coronas, y los jóvenes se quedan callados cuando me siento a su vera y en la neblina de los lejanos montes hago surgir enhiestos castillos y palacios maravillosos, y en las nubes rojizas del anochecer represento cortejos de caballeros y esplendurosos bailes.

—¿Qué buenos son los niños!—exclamó Fábula, conmovida— Sea, veré de hacerme su amiga.

—Si, hija querida—dijo la reina— Ve con ellos; pero antes quiero vestirme como es debido para que agrade a los niños y los grandes no te rechacen; mira, voy a darte el aspecto de un almanaque.

—Un almanaque, madre! ¡Ah! ¿Qué vergüenza me da presentarme así ante las gentes!

La reina llamó, y las doncellas trajeron un precioso manto de almanaque. Era de colores vivos y de precioso dibujo.

Peinaron a la linda muchacha trenzando sus cabellos, le pusieron sandalias de oro y le colocaron el manto.

La modesta niña no se atrevía a mirarse; la madre la contemplaba satisfecha y la abrazó, diciéndole:

—Anda, hija mía, mi bendición te acompañe. Si te desprecian y escarnecen, vuelve a mí; quizá la posteridad, servidora fiel de la naturaleza, vuelva a tí su corazón.

Así se expresó la reina Fantasia. Fábula descendió a la tierra. Con gran inquietud se acercó al lugar en que habitaban los avispa-

dos vigilantes; inclino la cabeza, se envolvió cuidadosamente en su manto, y con paso tímido acercóse a la puerta.

—Alto!—gritó una voz ronca—. ¡Alerta, guardias, llega un nuevo almanaque.

Fábula tembló al oír aquello. Muchos hombres viejos, de aspecto serio, se adelantaron en tropel; llevaban plumas afiladas en la mano y las dirigían hacia Fábula. Uno de ellos se adelantó un paso y la tomó audazmente por la barba:

—Levante la cabeza, señor almanaque—exclamó—, para que podamos verle los ojos y comprender si trae buenas intenciones o no...

Ruborizada, levantó la cabeza la Fábula y abrió sus ojos obscuros.

—¿La Fábula!—exclamaron los guardianes, y estallaron en carcajadas—. ¡La Fábula! ¿Qué cosa más extraña que venga! ¿Y cómo es que vienes con ese traje?

—Mi madre me lo ha puesto—respondió Fábula.

—¿De veras? ¿Es que quieres que pases de contrabando? No sé. Veamos lo que traes esta vez; pero date prisa, pues no tenemos mucho tiempo que perder contigo.

Fábula extendió su mano, y con el índice trazó varias líneas en el aire. Entonces surgieron infinitas cosas maravillosas: caravanas, con hermosos caballos y jinetes apuestos; muchas tiendas en las arenas del desierto; pájaros y embarcaciones en mares revueltos; bosques apacibles y calles y plazas llenas de gentes; batallas y nomadas tranquilos; todo esto se veía con apariencia de realidad.

En su afán de presentar sus cuadros, Fábula no advirtió que los vigilantes de la puerta se habían ido durmiendo poco a poco. Iba a seguir trazando rasgos, cuando se presentó un hombre de aspecto simpático y le cogió de la mano:

—Mira, hermosa Fábula—dijo, señalando a los dormidos—; para éstos no tienen importancia tus lindas cosas; deslízate por la puerta; no los sospecharán que estás en el país, y puedes tranquilamente seguir tu camino. Voy a conducirte junto a mis hijos; en mi casa tendrás un refugio tranquilo; allí podrás vivir; cuando mis hijos y mis hijas hayan terminado sus estudios, podrán jugar contigo y escucharte. ¿Te acomoda?

—¿Con qué gusto iré contigo a ver a tus hijos! Ya verás cómo procuro hacerles pasar ratos felices.

El buen hombre hizo señas para que le siguiera, y con su ayuda pasó por entre los pies de los dormidos vigilantes. Cuando hubo pasado, Fábula los contempló riendo y deslízase en seguida por la puerta.

GUILLERMO HAUFF

## DE SOCIEDAD

### El duque de las Torres

Con gran sentimiento se enterará la sociedad aristocrática de la muerte, ocurrida en Suiza, del ilustre senador y ex alcalde de Madrid señor duque de las Torres, marqués de Villamejor, tan querido en los Circuitos madrileños. Su pérdida será sinceramente llorada por cuantos tenían el gusto de tratarle y apreciar sus relevantes cualidades.

El Sr. D. Gonzalo de Figueras y Torres, que durante su juventud llevó el título de conde de Mejorada del Campo, era el segundo de los hijos de los difuntos marqueses de Villamejor. Habla nacido en Madrid en Agosto de 1861.

Hermanos suyos son: doña María Francisca, casada con D. Pedro Díez de Rivera, conde de Almodóvar; D. Alvaro, conde de Romanones, y D. Rodrigo, duque de Tovar. También era hermano suyo D. José, vizconde de Iruete, cuyo título llevaba ahora el finado.

Era el duque de las Torres gentilhomme de Cámara de Su Majestad, con ejercicio y servidumbre, caballero y enmienda de la Orden militar de Santiago, maestrante de Granada y consejero del Monte de Piedad.

Fue siempre el duque de las Torres muy aficionado a los deportes, especialmente a las carreras de caballos, como su difunto padre. Posela una magnífica cuadra de carreras, en la que figuraron ejemplares famosos, que ganaron importantes premios en toda España.

Estaba casado con una distinguida y bondadosa dama, doña Manuela O'Neill y Salamanca, hija de los difuntos marqueses de La Granja. De este matrimonio quedan los siguientes hijos:

Doña Ana María, marquesa del Norte, casada con D. Felipe Navarro y Morenes, hijo de los barones de Casa-Davallio; D. Gonzalo, marqués de la Adrada; D. Ignacio, marqués de Pacheco; D. Lope, doña María, doña Laura y D. Jaime.

El cadáver del duque de las Torres será trasladado a Madrid, ignorándose hasta ahora la fecha del sepelio.

### Boda

En la iglesia de Chamberí contrajo ayer matrimonio la señorita Carmen Díaz con el joven D. Luis Delgado. Fue madrina doña Matilde de Santonja, y padrino, D. Gonzalo Cantó. La novia vestía un hermoso traje blanco, bordado en cristal.

### Notas varias

Por real decreto de Gobernación les ha sido concedida la nacionalidad española a los jóvenes D. Carlos y D. Juan Francisco Beistegui.

Los condes de Urquijo, hermanos de la duquesa de Nájera, que vinieron a Madrid para apadrinar al primogénito recién nacido de los duques de Nájera, han regresado ya a San Sebastián.

La joven duquesa se encuentra en las más delicadas de salud.

### Natalicio

Ha dado a luz un niño la esposa del delegado de Estadística del Instituto de Reformas Sociales y abogado, D. Antonio Cortezo, hijo del ex ministro D. Carlos.

BRUMMEL

## LOS PRODUCTORES DE TRIGO

### Asamblea importante

La reunión de ayer

Ayer mañana se celebró la segunda sesión de la Asamblea de agricultores castellanos, bajo la presidencia del Sr. Bermejo, quien dijo que en vista de que ayer hubo coincidencia de criterio, sería conveniente aprobar cuatro conclusiones para someterlas hoy mismo al ministro de Hacienda, quien les habla citado para después del mediodía.

Las conclusiones se leyeron a continuación y pueden sintetizarse en estos términos:

Primera. Que se establezca un régimen arancelario para los productos agrícolas en igualdad de condiciones que las industrias nacionales más favorecidas.

Segunda. Que se aumente el actual recargo transitorio de ocho pesetas hasta 15 para los trigos extranjeros a su entrada en España, restableciéndose el pago de éstos en oro.

Tercera. Que las existencias de trigo exótico que posee el Estado se destinen a África o se exporten fuera de España.

Cuarta. Que intervenga el Gobierno en los transportes a fin de dar preferencia a los trigos.

El Sr. González Gregorio estimó que la primera era bastante ambigua, y después de amplio debate se acordó aplazar la discusión de la misma, criterio con el que se mostró conforme el conde de Gamazo.

Quedaron, por tanto, subsistentes las restantes, las cuales fueron objeto de un amplio debate, en el que intervinieron los Sres. León Pernía, Crespo Lara, Calderón y otros.

A requerimientos del Sr. Arroyo, varios representantes en Cortes de los distritos cerealistas prometieron su decidido concurso en el Parlamento, continuando así la tradición de dichos representantes.

El Sr. Gasset, que como el Sr. Gascón y Marín asistían por primera vez a esta Asamblea, respondiendo al llamamiento que ayer se les hiciera, después de saludar a los reunidos y ofrecer su apoyo en defensa de los intereses que representan, expresó la conveniencia de que se aplazase la anunciada entrevista con el ministro de Hacienda, con objeto de poder llevar a éste un criterio fijo, fruto de una circunstanciada deliberación, como corresponde a la importancia del problema que se ventila.

Abundaron en igual parecer varios asambleístas, entre ellos el presidente; pero la Asamblea adoptó la resolución de trasladarse inmediatamente al ministerio de Hacienda.

### Visita al ministro de Hacienda

Así lo hicieron, y el Sr. Cambó, a la una de la tarde, recibió a la casi totalidad de los asambleístas.

Fue el ex ministro D. Abilio Calderón el encargado de expresar al Sr. Cambó las aspiraciones de las entidades agrarias de Castilla, sintetizadas en las tres conclusiones a que antes hacemos referencia.

Añadió el Sr. Calderón que la situación de los agricultores, especialmente la de los de pequeña hacienda, había llegado a términos insostenibles a causa de la rápida depreciación alcanzada en el precio de los trigos.

Siendo la causa ocasional de este desenso el costo de la actual cosecha por el creciente aumento de jornales, originado por la falta de brazos, y por la carestía de los demás elementos materiales de la producción, maquinaria, ganado, aperos y abonos.

El ministro de Hacienda empezó por afirmar que consideraba el más legítimo de los intereses nacionales el de la agricultura, y que inspirado en esta creencia, al modificarse el vigente arancel está dispuesto a concederle el más amplio margen de protección que hasta el presente se ha concedido a industria alguna.

Aunque el procedimiento teóricamente fuese inadmisibles, creía que debe darse a la agricultura un doble régimen de protección, que consiste en beneficiar simultáneamente la materia prima y el elemento transformado.

Deben, por tanto, quedar desvanecidos esos temores infundados de preferencia a la agricultura nacional.

Mostróse sorprendidísimo de que la actual cosecha hubiese costado más que la anterior, y solicitó que sin perder tiempo le sean enviados datos de todos los centros productores sobre las causas de dicho aumento para procurar remediarlas con la urgencia que requiere una industria que tiene un límite de precio como es la tasa del pan. Sin este detalle no puede resolver acerca de la petición que se le hace del aumento de los derechos arancelarios a los trigos extranjeros.

Negó en absoluto el Sr. Cambó que se hubiese hecho nueva adquisición de trigos exóticos, y en cuanto a lo que afecta a transportes, rogó a sus visitantes que visiten al ministro de Fomento, si bien desde luego les indicó que la causa que de momento ha perturbado el régimen establecido es la necesidad de atender al envío de tropas a Marruecos. La Compañía del Norte ha tenido que facilitar a la del Mediodía el material necesario.

El Sr. Cambó tomó, no obstante, nota de las líneas en donde se advierte mayores dificultades.

El ministro despidió a sus visitantes confiando en que las conclusiones definitivas de la Asamblea habrán de proporcionarles más concretos elementos de juicio para resolver.

### Final de la sesión

A las cinco de la tarde se reanudó nuevamente la sesión de la Asamblea, y el presidente, Sr. Bermejo, expuso el resultado de la entrevista celebrada con el Sr. Cambó.

Propuso el Sr. Gascón, y así se acordó, nombre una Comisión, formada por los señores Gascón y Marín, Cánovas y Castillo, Nudo, León Pernía, José Hernández y Diego Sánchez, para que en unión de la Mesa se dedique a recoger los datos solicitados por el ministro. Se acordó también suspender las sesiones hasta entonces y reanudar luego la Asamblea.

Hubo algunos partidarios de proseguir las sesiones para discutir las conclusiones pre-

sentadas por diversas provincias; pero la propuesta fué desechada.

También se inició una cuestión relativa a saber si la segunda parte de la Asamblea debía abarcar todas las cuestiones que afectan a la Agricultura.

La mayoría de los representantes se opuso a esta pretensión por no considerarse con poderes suficientes para abarcar tan amplio programa.

Por último, se acordó que los Sres. Gascón y Abilio Calderón pidan hora al ministro de Fomento para exponerle la conclusión relativa al transporte de los trigos, y se levantó la sesión.

## La fiesta nacional

### Las de feria en Jaén

Belmonte, Granero y Pablo Lalanda  
Jaén, 19.—Se celebra la segunda de feria, lidiándose ganado de Concha y Sierra. La tarde es hermosa y la entrada regular.

Primero.—Cárdeno. Belmonte lo torrea en dos tiempos. El tercio de quites es animado. Magritas banderillea superiormente. Entre éste y García Reyes ponen tres pares.

Belmonte muletea valiente, con la derecha. Termina con media delantera. (Ovación.) Segundo.—Negro. Astillado. Granero verónica ceñido. Toma el toro cuatro varas. David y Rosalito ponen cuatro pares buenos.

Granero hace una faena valiente, con pares por alto y de pecho. Un pinchazo y una estocada. (Palmas.)

Tercero.—Castaño. Sale corretón. Pablo Lalanda le para los pies, apretándose en unas verónicas, que se aplauden mucho. Tres varas toma el toro, apretándose Pablo y Granero en los quites.

Lalanda toma los palos y coloca dos pares. Cierra el tercio Ballesteros. Pablo Lalanda hace una faena de gran torero, ceñido y artístico, torciendo por naturales, de pecho, ayudados y molinetes. Se arroja y acaricia al toro. (Oye una ovación y suena la música en honor del torero por la gran faena que realiza.) Sigue torciendo e intercala un pase afarolado. Un pinchazo y una estocada superior. (Ovación grande y oreja.)

Cuarto.—Negro, gordo. Belmonte verónica superiormente. Con bravura toma el toro cinco varas. Rodas y Magritas ponen tres pares buenos. Belmonte muletea sin parar y deja una estocada baja. (Palmas.)

Quinto.—Cárdeno. Granero le saluda con unas buenas verónicas. Toma el toro cuatro varas.

Granero pone tres pares superiores. La faena es artística y torera. Hay pases de pecho, rodillazos y repetidos tocamientos de pitón. Un pinchazo y media estocada buena. (Ovación.)

Sexto.—Negro, veleta. Sale con pies y salta la barrera. Lalanda lo para con cuatro verónicas ceñidísimas. Toma el toro cinco varas. Los banderilleros cumplen.

Pablo Lalanda se encuentra con un toro avisado y hace una faena breve y valiente. Pincha una vez, y al hilo de las tablas entra a matar, cobrando media estocada que mata. (Ovación.)

## EN LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN PARIS

### Explosión de una bomba

Un ayudo de cámara gravemente herido

Paris, 19.—El corresponsal en París de la Agencia Reuter dice que se recibió en la Embajada de los Estados Unidos un bulro dirigido al embajador y que, al ser abierto por un criado, estalló una bomba que habla colocado en él, resultando el criado herido de suma gravedad y con importantes destrozos la habitación en donde éste se hallaba.

Dos minutos exactamente después de producirse la explosión entraba el embajador en el palacio de la Embajada, de regreso del paseo.

### Detalles del suceso

Paris, 19.—He aquí algunos detalles sobre la explosión ocurrida esta tarde en la Embajada de los Estados Unidos.

Esta mañana se recibió en la cancillería de esa Cámara una caja que aparentaba contener perfumería y que iba dirigida a sir Herrick, siendo luego llevado al dormitorio del embajador.

Esta tarde, a las seis, el ayudo de cámara de sir Herrick trató de abrir la caja; pero apenas había empezado a retirar la caja cuando se produjo una violenta explosión, que causó grandes destrozos en la habitación, resultando el ayudo de cámara con graves heridas en ambas piernas.

## Por la normalidad constitucional

La Juventud Republicana Federal ha dirigido, con fecha de ayer, a los jefes de las minorías parlamentarias la siguiente comunicación:

«Esta Juventud, deseosa de luchar por las libertades patrias, notifica a usted que, como carece de representación parlamentaria, no puede formular aquellos requerimientos necesarios para lograr que las garantías constitucionales vuelvan a su normalidad, se anule para siempre la previa censura y se eviten los bochornos que ante los demás Estados produce la política social de los Gobiernos conservadores.

Y a este efecto y con este motivo, rogamos a usted, como representante político de las esencias liberales, que recabe el prestigio de las mismas y destruya la falsa posición que los demócratas tenemos en un Estado que trata de civilizar las tribus salvajes, anulando la propia civilización.

No dudando que su prestigioso nombre se sumará a la campaña de reivindicación liberal que pretendemos, quedan de usted sus afectísimos ss. ss., en nombre de la Juventud Federal: El secretario, Juan Mora.—El presidente, Víctor Vila.»

## FOTOGRAFÍAS PARA KILOMETRICO

### Don César Silió, el triste, o la degollación de los inocentes

¿Qué pena interior llevará sobre sí el señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes que le hace poner constantemente esa cara tan triste?

Se explica el que estuviera triste cuando no era sino un abogado sin pleitos y cuando sus correligionarios, para premiar sus servicios y su fe, únicamente le encomendaban gerencias, administraciones o asesorías de Bancos cojos, germanófilos y transitorios; pero ahora que ya es ministro, que ya lo ha sido dos veces, ¿qué lógica tiene la tristeza del Sr. Silió?

Si su tristeza tuviese una causa conocida y legítima, sus admiradores nos dedicaríamos a cantarla en elegías, y yo, que no sé cantar, encabezaría con su semblanza una paráfrasis del inmortal libro de Ovidio «Los tristes».

Pero, si analizo, temo encontrarme con que la causa de la tristeza de su excelencia es una vulgar gastralgia, un dolor reumático, una esperanza defraudada en la lotería, una frase de Maura de digestión difícil, o un leve remordimiento de conciencia. Y estas cosas, la verdad, no son dignas de cánticos, de elegías ni de poemas.

Pero tampoco son tan despreciables, desde el punto de vista de sus efectos, que no merezcan, si no un estudio psiquiático, por lo menos un estudio crítico.

De este estudio, por muy superficial que se haga, resultará en esta ocasión probado que la tristeza de D. César ha sido nada menos que un valioso elemento de gobierno del actual Gabinete.

Véase cómo esta tristeza ha podido llegar a ser una fuerza útil, antes de que este privilegio hayan alcanzado las marcas y las corrientes marinas, sometidas a la tortura de tantos estudios y experiencias.

El señor ministro de Instrucción pública es, además de ministro de la Corona, fabricante de ladrillos.

Ahora, como es sabido, por causas que no debo yo puntualizar aquí, se edifica de una manera parca y perezosa, y la tristeza endémica del Sr. Silió se acentúa cada vez que en sus fábricas de aquellas montañas de rojas briquetas, que inútilmente aguardan la espera de un comprador.

«¿Qué pena!—dice el señor ministro al contemplar sus ladrillos—. Los tengo huecos, los tengo pulimentados y brillantes, los tengo recochos y entre ellos se puede, además, recoger un buen saldo de guijo y de cascote. ¿Qué pena!

De la fábrica, en el flamante automóvil, trasladase al ministerio y allí algún jefe de Negociado, de los del colmillito retorcido, que tanto abundan en aquella casa, maliciosamente le ha puesto sobre su mesa de trabajo la plantilla del Consejo de Instrucción pública.

D. César, bajo la obsesión de sus ladrillos todavía, mira el infolio sin poner atención en él, y repite su salmodia:

«Los hay huecos, los hay pulimentados, rojos, blancos, recochos y, entre ellos, un buen saldo de guijo y de cascote...»

El del colmillito retorcido le mira un poco estupefacto y maquiavelicamente, como siempre que habla un ministro, dice:

«Su Excelencia tiene razón. Son ya demasiados. No sé a dónde vamos a parar con tantos. Son ya ciento veintiocho...»

«Ciento veintiocho millones de ladrillos! ¿Cuándo voy yo a deshacerme de todo eso!

—Cuando quiera Su Excelencia.

—¿Usted me los compra?

—¡Gracias a Dios que veo de buen humor a Su Excelencia! Es imposible. Entre ellos los hay que no tienen precio, por ejemplo, y Cardene Su Excelencia que individualice; el Sr. Vincenti, el Sr. Retortillo...»

—Pero ¿de qué me habla usted?

—Del Consejo de Instrucción pública. Como tiene usted ahí la lista, que es, en realidad, la lista grande, y al mirarla decía tristemente: los hay huecos, los hay recochos...»

La melancolía del señor ministro se exacerbó un momento y estuvo a punto de tirar al jefe del negociado con la plantilla del Consejo por la ventana; pero como su tristeza es más bien estática que dinámica, se dejó caer sobre la consabida poltrona y se conformó con tomar el lápiz rojo y dejar la plantilla de consejeros reducida a la cuarta parte.

—Ay, si pudiera yo hacer lo mismo con mis ladrillos!—exclamó, así que hubo terminado la selección.

—Mal negocio haría el señor ministro.

—¿Por qué?

—Porque aquí, según veo, ha eliminado a los rojos y a los de mayor consistencia, y ha dejado, amén de algunos completamente huecos, unos cuantos amarillos, dos o tres blancos, y los demás, negros, como fétetos.

—Eso ya es cosa mía. Ponga en seguida el decreto que consagre y registre la degollación.

He aquí cómo la tristeza del Sr. Silió ha sido un momento un gran instrumento de gobierno.

¡Ah, si el Sr. Maura se contagiase de tan gubernamental melancolía, y para procurarse un alivio a lo Silió, arremetiese contra nuestro millón y pico de funcionarios civiles!

Pero no hay ese peligro. El Sr. Maura es hombre alegre y jactancioso, y no fabrica ladrillos, que sepamos.

E. BARRIBERO Y HERRAN

## La crisis de trabajo en Inglaterra

Londres, 19.—Cámara de los Comunes: Al tratarse de la cuestión del paro forzoso, el Sr. Lloyd George, presidente del Consejo, declaró en síntesis lo siguiente:

«Entre hombres, mujeres y niños hay parados actualmente, en cifra redonda, un millón setecientos cincuenta mil trabajadores».

### La firma de ayer

**Guerra.**—Destinando a mandar la zona de Segovia, núm. 40, al coronel de Infantería D. Virgilio Cabanellas, y la de Oviedo, número 46, al del mismo empleo D. Joaquín Tobalina.

—Nombrando inspector jefe de la sexta zona pecuaria al coronel de Caballería don Juan Serrano Revuelta.

—Idem jefe de Intendencia Militar de Melilla al coronel de Intendencia D. Balbíllez Egido Prieto.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada en situación de reserva D. Ricardo Iglesias López, D. Carlos Duero Pol, D. Osvaldo Capaz Sellés, D. Ricardo Crespo Villar, D. Francisco Pavia y Sanz de Andino y D. Emilio de Vicente Bermejo.

—Idem la rectificación de la cuantía de la pensión anexa a la medalla de Sufrimientos por la Patria asignada a los capitanes de Infantería D. Francisco de Reina Canals y don Leonardo Ropero García.

—Idem la libertad condicional a los contrarios de la penitenciaría militar de Mahón Anselmo Onorino Blanco, soldado del batallón de Cazadores de Figueras, y a Tobías Pardo Almendro, soldado de la penitenciaría militar de Melilla.

—Autorizando la exención de las formalidades de subasta y concurso para la ejecución de las reparaciones en las cubiertas del cuartel del Revellin, de la plaza de Ceuta, cuyo proyecto fué aprobado por real orden de 8 de junio de 1920.

—Idem el gasto correspondiente a la ejecución por subasta de las obras comprendidas en el proyecto de cuartel Princesa Mercedes, para un regimiento de Infantería, en San Sebastián, a cargo de la Comandancia de Ingenieros de la mencionada plaza.

—Idem el gasto correspondiente a la ejecución por subasta de las obras comprendidas en el proyecto de cuartel Infanta María Teresa, para un regimiento de Zapadores minadores, en San Sebastián, a cargo de la Comandancia de Ingenieros de la expresada plaza.

**Marina.**—Autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre prórroga de plazos y anualidades señalados en la ley de 17 de febrero de 1915 hasta la ejecución total de las construcciones navales autorizadas por la misma.

—Idem id. para adquirir por gestión directa un cañón de treinta centímetros y medio, sistema Vickers.

—Disponiendo la forma en que ha de cubrirse la plantilla de maquinistas oficiales de primera clase de la Armada.

—Aprobando los reglamentos de recompensas en tiempo de paz y de guerra para el personal de la Armada.

—Nombrando ayudante de órdenes de Su Majestad al capitán de corbeta D. Luis Rodríguez Pascual.

—Disponiendo cese en el destino de jefe del Centro Estadístico Sanitario de la Armada el inspector D. Federico Montalvo y Peró.

—Nombrando jefe del Centro Estadístico Sanitario de la Armada al inspector D. Adolfo Núñez Suárez.

—Idem jefe de los Servicios sanitarios de la Armada al inspector D. Federico Montalvo y Peró.

—Propuesta de ascenso al empleo inmediato del teniente coronel de Artillería de la Armada D. Manuel Buada y González.

—Nombrando secretario del Estado Mayor Central de la Armada al capitán de navío D. Ángel Cervera.

**Hacienda.**—Decretos relativos a concesiones de suplementos de crédito para tenciones de la campaña de Marruecos.

### CORONAS

alumbrado y adornos para cementerio RUBIO.—Concepción Jerónima, 3, entrepuerto

### Los atropellos de ayer

Un ciclista, que desapareció veloz, atropelló en la calle de Bravo Murillo al niño de seis años Felipe de Pablo Díez, que vive en la calle de las Carolinas, número 1. El niño sufrió la fractura de la clavícula derecha y contusiones y erosiones. Fué asistido en la Cruz Roja de la calle de Bravo Murillo.

—Obedio Ramírez Herrero, de once años, domiciliado en el paseo de las Yserías, número 3, fué curado de una extensa herida, con desgarrro, en el pie izquierdo, y de la fractura de una pierna, lesiones que se produjo en la estación de las Delicias al ser arrollado por un vagón.

Los facultativos que practicaron la cura al herido calificaron su estado de grave.

—El niño Fernando Llorente Pérez, de once años, fué atropellado en la plaza de Santo Domingo por el automóvil núm. 5.165, que iba guiado por su dueño.

El niño fué asistido en la Casa de socorro próxima de graves lesiones. Después pasó a su domicilio, Caños, 8.

—En la calle de la Princesa, la «moto» 6.992 M., arrolló al niño de diez meses Valentín López, ocasionándole lesiones de pronóstico reservado.

Este niño iba en brazos de su madre, y cayó al suelo desde los brazos de su progenitor al huir éste para no ser atropellado.

—El cabo de Artillería Manuel Roeh Gaudier, de veintidós años, se cayó del caballo que montaba y que iba arrastrando un coche de regimiento.

La rueda del carro pasó por encima del infortunado cabo y le produjo heridas graves.

—Juan Linares, de sesenta y dos años, domiciliado en COLUMELA, 9, tercero, fué atropellado por un coche en la calle de Olzaguá, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

—El carro que guiaba Valentín Gómez arrolló en la calle de Santa Isabel un puesto de verduras, propiedad de Juana San Pedro

Gil, causando destrozos en el puesto y lesiones a la verdulera.

**Dos choques**  
En la calle de Atocha, esquina a la de Fernán Núñez, chocaron ayer mañana un camión del Metropolitano y un carro del Ejército, sufriendo desastrosos y importantes este último y dañó los caballos que lo arrastraban.

—En la calle de San Onofre chocaron un carro y un automóvil, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

### PLATA DE LEY

VAJILLAS Y DIVERSOS OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS PRECIOS FIJOS DE "FABRICA"

JOYERIA PEREZ HERMANOS ZARAGOZA, 7 Y 9 : : MADRID

**EUREKA!!**  
EL MEJOR CALZADO DE ESPAÑA Y EL MAS BARATO EN SU CLASE II, Nicolás María Rivero, II

### CORAL ROJO

CREMA DENTIFRICA. DOS PESETAS POLVOS DENTIFRICOS

Catarros, tos, asma, voz, oírse con Inhalador Caldoiro. 3 pesetas en farmacias.

TARJETAS POSTALES EN TODAS LAS CLASES. GRAN SUSTITIO FUERTE APARTADO. FANTASIAS DE CELULOSA Y DE ORO. LA PRIMERA Y MAS IMPORTANTE FABRICA DE ESPAÑA. EDITOR FERRAZ Y CILLO. TALLERES DE ORO EN EL CENTRO

**El Enemigo del Dolor**  
Linimento de Sloan  
al metedolores verdadero para todos. Millares y millares de personas en todo el orbe lo han usado y recomiendan contra los dolores neurálgicos, reumáticos, de muelas, de cintura, de espalda, del cuello, de los brazos. Y todos le están agradecidos, pues les ha librado de amargos días y tenebrosas noches, cuando al retirarse se revolocaban en el cama fustigados por un dolor acerbo, o conciliaban el sueño recibiendo pocas, para ser ahuyentado otras tantas por un dolor ligero, pero tenaz, o esperanto. Su esposa, sus hijos, su compañero de cuarto tal vez necesitan el Linimento de Sloan cuando Ud. tiene a casa. Llévese una botellita. (De venta en todas las Boticas)

### El Enemigo del Dolor

Linimento de Sloan  
al metedolores verdadero para todos. Millares y millares de personas en todo el orbe lo han usado y recomiendan contra los dolores neurálgicos, reumáticos, de muelas, de cintura, de espalda, del cuello, de los brazos. Y todos le están agradecidos, pues les ha librado de amargos días y tenebrosas noches, cuando al retirarse se revolocaban en el cama fustigados por un dolor acerbo, o conciliaban el sueño recibiendo pocas, para ser ahuyentado otras tantas por un dolor ligero, pero tenaz, o esperanto. Su esposa, sus hijos, su compañero de cuarto tal vez necesitan el Linimento de Sloan cuando Ud. tiene a casa. Llévese una botellita. (De venta en todas las Boticas)

**Linimento de Sloan**  
MATA DOLORS

### Para banquetes y bodas

Tiene montado servicio especialísimo en sus entresuelos, con salones independientes, EL GRAN CAFE-RESTAURANT SAN ISIDRO. Se sirven banquetes desde 20 hasta 400 comensales.  
Gran confort, selectos menús, precios moderados. Especialidad en desayunos para bodas.  
TOLEDO, 40.—Teléfono 378 M.

### Siempre las denuncias contra los porteros irascibles

José García Menéndez, de cuarenta y un años, domiciliado en la calle de Leganitos, número 25, denunció a los porteros de dicha finca por malos tratos de palabra.  
Por la misma causa denunció José Iglesias Lorenzo, que vive en la calle de Moret, número 7, a la portera, Justina Domingo.  
A este paso no va a haber quien quiera ser portero y van a tener que asumir esta función los propios propietarios que a tales porteros mantienen.

### Carnet para hoy

**CONCIERTO EN EL RETIRO.**—Programa del que la Banda municipal ejecutará en el Retiro esta tarde, a las cuatro y media.  
Recepción, pasodoble, Saco del Valle.  
*Arrantsaluk* (Los pescadores), fragmentos sinfónicos. 1. La oración en el mar. 2. En el puerto. Al regreso de la pesca. José Franco  
*Larghetto* de la Segunda sinfonía, Beethoven.  
*Homenaje a Chueca*, poutpouri sobre motivos de sus más populares zarzuelas.  
**CARRERAS DE CABALLOS.**—Esta tarde tendrán lugar en el Hipódromo de la Castellana las carreras anunciadas.  
Se correrán las siguientes pruebas:  
Premio Pisuergra, 1.000 metros, 2.000 pesetas, para potros de dos años.  
Premio Alcántara, militar lisa, handicap, 1.800 metros, 2.500 pesetas.  
Premio Ebro, 1.100 metros, 5.000 pesetas.  
Premio Corpa, competición libre, 1.000 metros, 2.300 pesetas.  
Premio Salamanca, para potros de tres años en adelante, con handicap, 1.800 metros, 2.300 pesetas.  
Si el tiempo se sostiene así, es de esperar brillante concurrencia.

### Abuso de la Policia

En esto de los servicios policíacos vamos, como suele decirse, de mal en peor. A cada nuevo director general y a cada nueva reorganización crece el autoritarismo de la Policía, y con ello, al par que la impunidad de los delincuentes, crece el peligro de ser atropellados a que se hallan expuestos los ciudadanos honrados y pacíficos. Vea y entérese el Sr. Millán de Priego de este botón de muestra que le ofrecemos:  
El día 14 del corriente se presentó en la casa número 16 de la calle de Santa Teresa un agente de Policía y le preguntó a la portera, Dolores Díaz y López, si había huéspedes en la casa. La portera le contestó que no, como es verdad, según ella afirma. Insistió el policía en su pregunta, y la portera, como es natural, en su contestación, y el policía se marchó con aire de enfado y no sin proferir una amenaza. En efecto, al día siguiente se presentó otro agente invitando a la atribulada portera que le siguiera, no obstante las protestas de la pobre mujer, que, además de su misión de portera y de tener que hacer la comida a su marido, tenía un niño enfermo. Allá fué conducida, junto con el niño, a la Dirección general de Seguridad, donde un hombre gordo que vociferaba mucho—según ella nos dice—ordenó, sin dignarse siquiera oírlo, que la encerraran en un calabozo. Allí pasó la infeliz cerca de cinco horas, oyendo, a través de los muros, el llanto de su hijo, al que un obrero vecino, llamado Antonio Domínguez, al ver que su vecina no volvía, fué a recoger. Al fin, el marido de la acojonada portera se presentó en la Dirección general, y allí le dijeron que pagase una multa de cincuenta pesetas y su esposa quedaría en libertad. Afortunadamente, el marido acababa de cobrar el jornal de la semana, pudo pagar las cincuenta pesetas y se llevó a su mujer.  
Esperamos que el Sr. Millán de Priego tome cartas en el asunto y corrija y castigue todo lo que debe ser corregido y castigado en este inculcable abuso.

### Se desea criada

con buenos informes, sepa algo cocinar. Bien retribuida. Montería, 12, 1.º, de 10 a 12.

### Accidentes del trabajo

En la Casa de socorro de Buenavista fué asistido de varias lesiones de pronóstico reservado el obrero Evaristo A., que prestaba sus servicios en las obras que se realizan en la calle del Marqués de la Ensenada en lo que fué teatro lírico.  
—Antonio Muñoz Fernández, de veintiocho años, domiciliado en la calle de Lavapiés, número 38, se causó diversas lesiones trabajando en una obra de la Gran Vía.  
—Ángel Rodríguez, de diez y siete años, sufrió lesiones de pronóstico reservado trabajando en la calle de Velázquez, 57.  
—Tomás Robles, de veintinueve años, domiciliado en San Bernabé, 20, tuvo que ser auxiliado ayer en la Casa de socorro de Buenavista (sucursal), por haber sufrido lesiones de pronóstico reservado en un accidente ocurrido en la calle del Príncipe de Vergara, esquina a Diego de León.

**"LAS FURIAS,"**  
por PÍO BAROJA  
(De las Memorias de un hombre de acción)  
**CINCO PESETAS**  
PRECIOS:  
**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LIBRERIA**  
Férez, 21 :: Apartado 628  
MADRID

**LAS GRANDES MARCAS TRIUNFAN SIEMPRE**  
**Carrera de Automóviles la CUESTA DEL FARO**  
BIARRITZ, 27 DE SEPTIEMBRE  
**CLASIFICACION GENERAL.-Categoría fuerza Mare**

Nombres	Tiempo	Marcas
1.º—C. de Salamanca.....	25 segundos 4/5.....	ROLLS-ROYCE 6 cilindros 40/50 HP Con aceites PRICE'S VAUXHALL
2.º—Miguel Ortiz.....	27 segundos.....	4 cilindros 20/30 HP Con aceites PRICE'S HISPANO-SUIZA
3.º—Max de Fourtaic.....	27 segundos 4/5.....	6 cilindros Con otros aceites HISPANO-SUIZA
4.º—Constantino Musurri.....	28 segundos.....	6 cilindros Con otros aceites VOISIN
5.º—Matos Errasury.....	34 segundos.....	4 cilindros Con otros aceites

ROLLS-ROYCE, como siempre, "The best in the world," PRICE'S, el famoso aceite inglés de mundial renombre, no cede nunca la victoria a sus concurrentes.

Representación general para España:  
**Princesa, 8 duplicado.-MADRID**

SUCURSALES: Tomás Gros, 4.-SAN SEBASTIAN  
Plaza Circular, 1.-BILBAO  
Rambla de los Estudios, 1.-BARCELONA

**INSTITUTO DENTAL**  
PLAZA DEL PROGRESO, 12  
Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, 5 pesetas. Dentaduras sin paladar, desde 5 pesetas pieza. Coronas de oro, 25 pesetas, y toda clase de trabajos económicos y garantizados

**VIDA SOCIETARIA**  
SINDICATO DEL TRANSPORTE DE CASTILLA.—Para elegir las Comisiones técnicas de sección, este Sindicato convoca a una reunión, que se celebrará mañana viernes, a las nueve de la noche, en su local, Doctor Fourquet, 5 y 7, a las secciones de factores y jefes, vía y obras y personal administrativo de las oficinas centrales.  
Se ruega la más puntual asistencia.  
SOCIEDAD DE DORADORES.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana viernes, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, García-Saso, 4, rogando la puntual asistencia.  
—La Juventud de la Unión Republicana de los distritos Universidad y Hospicio convoca a junta general extraordinaria para hoy jueves, para tratar de asuntos de interés.

**NOTICIAS**  
A las familias de los soldados en Marruecos.—Convienes saber que con el fin de dar facilidades a los soldados allí residentes para el transporte de mudas y encargos, se ha organizado, a petición de numerosos padres, por un módico precio, un servicio semanal de Madrid a Melilla y viceversa para entregar en propia mano. Los encargos se reciben en Madrid, Princesa, 28, SASTRERIA.  
Dr. Balaguer. Vacuna 3 a 5. Preclados, 25.  
Instituto Rubio.—Hoy jueves, a las once de la mañana, se celebrará junta de profesores, con el fin de tratar asuntos de interés para los mismos.

### Emisión de obligaciones del Tesoro

El decreto sobre emisión de obligaciones del Tesoro, que ayer publicó el «Gaceta», contiene los siguientes artículos en su parte dispositiva:  
«Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro público emitirá con fecha 4 de Noviembre próximo obligaciones del Tesoro al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de tres meses, renovables después por iguales periodos, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero al vencimiento de 4 de Febrero de 1922, mediante cupón que llevarán unidos los títulos. Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, serán emitidas como efectivo por su capital e intereses vencidos sin prorrateo en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.  
Art. 2.º La negociación de las obligaciones que se emitan en virtud del presente decreto se realizará a la par y en el Banco de España, en su establecimiento central y las sucursales que se designen, el día 4 de Noviembre próximo, continuando abierta la negociación hasta que, a juicio del Gobierno, estén plenamente atendidas las necesidades del Tesoro. El producto de la suscripción se aplicará a medida que se vaya realizando a la Sección 5.ª, capítulo 5.º del presupuesto de ingresos para 1921-22, «Recursos del Tesoro», bajo el epígrafe de «Producto de la negociación de obligaciones del Tesoro al 5 por 100».  
Art. 3.º El pago de intereses, así como los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones y los que ocurran en la emisión y negociación, se satisfarán por el Tesoro con cargo al capítulo adicional único de la Sección 3.ª del presupuesto de obligaciones generales del Estado, a cuyo efecto se considera ampliado el crédito consignado en dicho capítulo por la cantidad necesaria.  
Art. 4.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

### SOBRE SUBSISTENCIAS Y LA CARESTIA DEL BACALAO De Interés para el comercio

A causa de la reforma arancelaria, los precios altos de bacalao son imposibles hoy para la clase media y trabajadora, por lo que obligan al comercio sustituir el citado artículo por otro, también de primera necesidad, muy generalizado ya por toda España y que el comercio viene atendiendo su venta con preferencia y el público lo acepta gustoso por ser la mitad de su coste. Nos referimos a la SARDINA Prensada y SALADA en barriles, artículo hoy necesario que se halla de venta en la mayoría de los comercios de ultramarinos de Madrid y provincias.  
Felicitamos a nuestro excelente amigo don Eloy Morán, almacenista de salazones y escabeche, importador en gran escala de la sardina prensada, y que a diario viene recibiendo grandes cantidades de Galicia, y ahora ya siempre dispone de grandes existencias para poder atender las necesidades de venta de este artículo entre sus numerosos clientes.  
Ventas al por mayor. Madrid, Santo Tomás, 3

### Correo de teatros

COMEDIA.—Hoy jueves, a las seis, ma tinée, representándose el aplaudido juguete cómico nuevo en tres actos, original de Antonio Paso y José Rosales, titulado *Melchor, Gaspar y Baltasar*.  
Todas las noches, a las diez y cuarto, *Melchor, Gaspar y Baltasar*.  
Tournée *Kachoubá*.—Desde el próximo sábado, a las seis y cuarto, y los días festivos a las tres y media, dará una serie de representaciones la notable danzarina de los bailes rusos Valentina Kachoubá. Este espectáculo de arte será acompañado de películas de reputadas marcas.  
CENTRO.—Hoy jueves, como hemos anunciado, se representará por tarde y noche el nuevo drama, cuyo excepcional éxito agota a diario las localidades, titulado *El bañador*, en donde Borrás hace una creación insuperable y tan legítimos aplausos propociona a la señora Vila y a los Sres. Ruiz Térray, Davi y Luna.

ESLAVA.—Lejos de decrecer, aumenta el éxito de las admirables y divertidísimas obras La chica del gato, de Arniches, y El ardid, de Muñoz Seca.

Hoy jueves, a las seis, El ardid, y a las diez y cuarto, La chica del gato.

Mañana viernes, a las seis, La chica del gato, y a las diez y cuarto, El ardid.

INFANTA ISABEL.—A punto de terminar su actuación en este teatro, por tener que comenzar la campaña en provincias, la nueva compañía de Arturo Serrano, prepara para mañana viernes la reposición de la graciosa comedia El director general, con un reparto excelente.

APOLO.—Hoy jueves, a las seis y media, vermouthe de moda con el celebrado sainete lírico Trianerias, y a las diez y media, El cuarteto Pons y El otelo del barrio.

Mañana viernes, a las seis, La hora del reparto y El otelo del barrio, y a las diez y media, la aplaudida opereta Los cuáqueros, para reaparición de Luisa Puchol.

En la presente semana, estreno de El simurgüense en Palacio.

COLISEO IMPERIAL.—Hoy jueves, en la sección de las seis y media, se estrenará la comedia en tres actos y en prosa Clavel de Granada, original de los Sres. Candela, Pacheco y Grajales, tomando parte las principales partes de la compañía.

MARTIN.—Hoy jueves, matiné selecta, en secciones sencillas, La corte de Faraón y Las corsarias. Todas las noches, a las diez y cuarto, las aplaudidas obras de éxito extraordinario Las corsarias y la humorada lírica de los Sres. Paso, Rosales y maestro Luna Ojo por ojo.

MATIAS SANDORF.—Hoy se estrena en Real Cinema y Príncipe Alfonso el libro primero de Matias Sandorf, la formidable novela de Julio Verne, felizmente llevada al cinematógrafo.

La trama de esta novela, llena de episodios emocionantes, pero lógicos, desarrollada en un ambiente de sociedad, cautivará al público, que llegará a considerar que Matias Sandorf es la mejor creación cinematográfica de los tiempos modernos.

Matias Sandorf llenará diariamente Real Cinema y Príncipe Alfonso.

SECCION RELIGIOSA Santos de hoy.—Santos Juan Cancio y Sindulfo, confesores; Caprasio, Feliciano, Artemio, Máximo, Jorge y Aurelio, mártires; Santas Marta, Saula e Irene, vírgenes y mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Alemanes.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, La luna de la Sierra y Cuento inmortal.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto, Melchor, Gaspar y Baltasar.

TEATRO DEL CENTRO.—Compañía cómico-dramática de Enrique Borrás.—A las seis, El rebaño.—A las diez y media, El rebaño.

ESLAVA.—A las seis, El ardid.—A las diez y cuarto, La chica del gato.

INFANTA ISABEL.—A las seis y a las diez y cuarto, A campo traviesa.

ZARZUELA.—A las seis y a las diez y cuarto, Las alegres chicas de Berlín.

REINA VICTORIA.—A las seis y a las diez y media, Los claveles rojos.

CERVANTES.—A las seis y a las diez y cuarto, La ciudad eterna.

APOLO.—A las seis y media, Trianerias.—A las diez y media, El cuarteto Pons y El otelo del barrio.

COMICO.—A las seis y media, Las mujeres mandan y El cuarto número 13.—A las diez y cuarto, Las mujeres mandan y Los legionarios.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y

media, Clavel de Granada.—A las diez y media, La República de la broma.

NOVEDADES.—A las seis, El rey del azogue.—A las siete y cuarto, Las tres cosas de Juanita.—A las nueve y tres cuartos, Los hombres de bien.—A las once, Mariquita la Pispajo.

MARTIN.—A las seis y cuarto, La corte de Faraón.—A las siete y media, Molinos de viento.—A las diez y cuarto, Las corsarias y Ojo por ojo.

LATINA.—A las seis, El banderín de la cuarta.—A las siete y cuarto, La canción del olvido.—A las diez y cuarto, No te cases que peligras.—A las once y media, Las corsarias.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las seis y media y a las diez y media.—Dorita Dalmou, los Olive, Pilar Osiris, Pilarcita López, Ofelia de Aragón y la Argentina.

MARAVILLAS.—Cinematógrafo y variedades.—A las cuatro y media y a las diez.—Carmen Paz, Paz Rivas, 3 Zanettis, Gardey and Partner, hermanas Corio, la Goya, Pepe Medina.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez y cuarto. Los Livier, hermanos Palacios, Clementi, Edmond de Bries, Adria Rodi.

A. B. I. PARISIEN (antes Barbieri).—A las diez de la noche, inauguración de las variedades, alternando con el souper tango. Asistencia de 30 elegantes señoritas.

IDEAL ROSALES.—Compañía de variedades. Enorme éxito del famoso Jazz Band de los Casinos de San Sebastián y Montecarlo TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 17-05 J.—Gran Casino. Souper tango desde las cinco de la tarde. Orquestas Bódalo y Aquino. Pareja de baile Carmelina-Ortega. Veinte señoritas tanguistas.—Hoy jueves, fiesta apáche. Gran coñillón.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Matrimonio ideal (por el graciosísimo El Marruecos (suplemento número 6, con la toma del Gurugú), estreno de Perlas robadas

PROPIETARIOS La Cooperativa Hipotecaria concede préstamos con garantía de fincas urbanas—construidas o en construcción—radicantes en Madrid y pueblos inmediatos. Interés: 7 por 100; amortización en veinte años, abonándose cada mes, por intereses, comisión y amortización, 8,26 pesetas por cada 1.000 de préstamo. Progreso, 1 :: Oficinas: de diez a dos

LO INCREIBLE TETUAN, 23.—ZAPATERIA Los mejores botines, clase extra, en varios colores, al precio de 5,75 pesetas par. Calzados para caballero muy económicos, a los precios de 15,50, 19,50, 22,50, 26,50, 28,50 y 30 pesetas. Para señora y niños, a precios reducidos

(por Ethel Clayton), estreno de Por su blanca mano (graciosísima creación de Larry Semón), sensacional estreno de Matias Sandorf (libro primero, según la célebre novela de Julio Verne). ROYALTY.—Gran sexteto.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Ambiciones mundanas (triumfo de Dorothy Phillips), estrenos de La novia número 13 (sexto libro), Facturas de Eva (gran risa) y Visita de inspección (interesantes aventuras de Gibson). CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—Empresa Sagarra.—Desde las cuatro y media. Estreno de Matrimonio ideal (por el graciosísimo El Marruecos (suplemento número 5), estreno de El cofre de la esperanza (por Dorothy Gish), estreno de Nacimiento de una nación (segunda y última jornada).—Pronto, Matias Sandorf. CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez. Estreno de La novia número 13 (sexto libro, por los intrépidos actores yanquis Margarita Clayton y John O'Brien), estreno de Visita

HE AQUI EL MODELO BROWNIE de 8 pesetas NUEVA MAQUINA DE AFEITAR Gillette legitima Pedid la nueva máquina perfeccionada patentada en 10 de Marzo de 1920; el mayor invento de la famosa casa GILLETTE ESPLENDIDOS MODELOS DE VARIOS PRECIOS Productos GILLETTE (S. A. E.) APARTADO 978 :: :: MADRID

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUE Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS De venta en todas las farmacias y droguerías.

VENDO precioso hotel en El Espinar, en 35.000 pesetas. Corredor Colegiado, Sevilla, 24. De dos a cinco. Teléfono 41-38 M. PURGANTE La forma más agradable de tomar el ricino es pedir en las farmacias el Ricino-Sol, en polvo, 0,35 paquete. Preservativos los mejores de España: LA DISCRETA, Salud, 6. Catálogo gratis enviando sello. Dentista Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Avenida Conde Peñalver, 1 (Rod de San Luis). ESTERAS linoleum, terciopelos. Gran salida verdad, todo a mitad de precio. Teléfono J. 20-20 SALINAS GARRANZA, 5. LINOLEUM sateras, terciopelos, hules mesa, salido. Serra. Teléfono 49-88. PUENTES, 5.

La Central Anunciadora AGENCI GENERAL DE PUBLICIDAD TITULO REGISTRADO Sebastián Borgeguero Societán Combinaciones de anuncios en todos los periódicos GRANDES DESCUENTOS Servicio especial para la publicación de esquelas de defunción, de novenario, aniversario y recordatorios. IMPORTANTE.—Esta Agencia sólo se dedica a la publicación de anuncios en Madrid. Pelayo, 52, pral. PARA EL CABELLO LA LOCION ROM No tiene rival

Gabanes y gabardinas Desde 60 pesetas, surtido inmenso NOVALES, Barquillo, 17 Ovoides, 3,50 saco 40 kilos San Vicente, 3, teléfono 13-55 J. Pex. 14; Aguilera, 47; Jesús y María, 8; Ercos, 13; teléfono 13-30 M.; Calatrava, 16; Alcalá, 130; teléfono 185 M.; Valencia, 7; Glorieta Querredo, 3; teléfono 673 J.; Santa Brigida, 32; Embajadores, 57; Fabrica y Almacenes: Penualas, 10, tel.º 604 M.

MAPA DE MELILLA Se ha puesto a la venta la segunda edición del editado por la Librería Yagües, y que ha obtenido un éxito rotundo. Esta segunda edición lleva dos colores más, las tablas están separadas por colores y están perfectamente rectificadas las posiciones, bloques, etc. Ptas. 3. Librería Yagües, CABELLERO DE GRACIA, 28. Apartado 502. Envío reembolso. Novedades de "Mundo Latino" Pesetas. EL CABALLERO AUDAZ Lo que sé por mí (comisiones), 5,00 ARLEN OHLANIAN La dinastía de Shamaká (novela), 4,50 JOSÉ FRANCÉS Sprillegio (novela), 4,50 C. GJELLERUP (Premio Nobel). El peregrino icamarita, 4,50 LÓPEZ DE SÁA Campé de relieve, novela (2.ª edición), 4,50 Los indios vuelven, novela (3.ª edición), 4,50 GÓMEZ CARRILLO El segundo libro de las mujeres, 4,50 PAUL VERLAINE Fiestas galantes. Traducción en verso de Luis F. Arlañán, 5,00 LIBRERIAS, ESTACIONES Y YAGÜES Caballero de Gracia, 28.—Apartado 502

COMPANIA MADRILEÑA DE PANIFICACION La sola Casa que expende la pieza de pan francés, Viena y candeal al precio único de 10 céntimos Pan candeal de tasa a 70 céntimos el kilo 50 SUCURSALES EN TODO MADRID, 50

NOVEDADES DE "MUNDO LATINO" APARTADO 502.—MADRID LA NOVELA UNIVERSAL PARA TODOS Alarde editorial, explicable por la enorme tirada, éxito rotundo y definitivo, traducciones esmeradas, tamaño de bolsillo, impresión clara y cubierda a todo color. Exija usted a su librero que le muestre esta colección. 160 páginas, UNA PESETA VAN PUBLICADOS Balzac, «El muerto viviente». Gutzmer, «Los amores de Aramis», «Los amores de D'Artagnan» y «Su Eminencia Gris». Nodier, «Inés de las Sierrras», Musset, «Mimi Pinzon». Tackevy, «Aventuras de un fanfarrón». Nerval, «Aurelia». Goethe, «Herman y Dorothea». Puckin, «El bandido ruso». Hoffman, «El tonero de Nuremberg». Gautier, «Lara». Villiers de l'Isle Adam, «El secreto del cadalso». Washington, «Aventuras de un viajero». Etcétera, etc. -- VENTA -- BIBLIOTECA ESTACIONES, LIBRERIAS Y YAGÜES Caballero de Gracia, 28.—Pídase catálogo

anuncios económicos por secciones. Cada palabra, diez céntimos.

ALMONEDAS Almoneda. Lujoso gabinete, alocas, San Bernardo, 40. Almoneda.—Despacho y recibimiento; hoy solo Huertas, 43, segundo. ALQUILERES Se encierran automóviles S a cincuenta pesetas mensuales. O'Donnell, 29 Equina a Narvaes. Cédense magníficas habitaciones, con o sin pensión. Silva, 23, tercero Cedo habitaciones. Adurcas, 28 triplicado, tercero. Almoneda.—Comedores, alcobas, silleras, camas con sommier, 37,50; cámaras, 50; matrimonio; 60; colchones, 15; camerones, 20; matrimonio, 37,50; mesas comedor, despacho, 22,50; sillones, 40; maculinas Singer modernas, bicicletas; armarios lino, 17,50; saldos manita, 12,50; paraguas, 8,50; comedor 8.000, en 4.000, bureau grande, 600; alhajas, otros objetos. Luna, 23, Mateanz. Extranjero deshace piso. E buenos muebles, armarios comedor, gabinete, otros Goya, 38. Almoneda Comedor y alcoba caoba, pianos, muebles, objetos.—Libertad, 37, Lapausa. Almoneda Comedor, alcoba caoba, muebles, gramófono, Valverde, 52.

AUTOPIANO Planos automáticos de las afamadas marcas "STERLING" "DECKER" Ventas a plazos y al contado GRAN REPERTORIO DE ROLLOS OLIVER. VICTORIA, 4 Teatro de la Gran Via Por derribo vendense todos los materiales y enseres. Para tratar en el mismo, de cuatro a cinco.

Almoneda urgente PAÑERIA DE BEJAR Géneros para trajes y gabanes por metros 2, SAN BERNARDO, 2 Correos y Telégrafos Muy próxima convocatoria con numerosas plazas para ambos Cuerpos. Preparación completa. Academia de Calderón de la Barca. Interésado en las mejores condiciones. Abada, 11, Madrid. MUEBLES DE LUJO de todas clases y estilos, despacho, comedores, dormitorios, salones, etc., etc. Muebles curvados marca "Thonet". Precios sin competencia. THONET HERMANOS, Madrid PLAZA DEL ANGEL, 10 TELEFONO 290

Almoneda urgente PAÑERIA DE BEJAR Géneros para trajes y gabanes por metros 2, SAN BERNARDO, 2 Correos y Telégrafos Muy próxima convocatoria con numerosas plazas para ambos Cuerpos. Preparación completa. Academia de Calderón de la Barca. Interésado en las mejores condiciones. Abada, 11, Madrid. MUEBLES DE LUJO de todas clases y estilos, despacho, comedores, dormitorios, salones, etc., etc. Muebles curvados marca "Thonet". Precios sin competencia. THONET HERMANOS, Madrid PLAZA DEL ANGEL, 10 TELEFONO 290

